

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un auditor independiente**

TUBACEX, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2025



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de TUBACEX, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de TUBACEX, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Inversiones en empresas del Grupo y asociadas

Descripción Tal y como se indica en la Nota 9 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registrados a 31 de diciembre de 2025, en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo", participaciones en empresas del Grupo y créditos concedidos a empresas del Grupo por importe de 520.718 y 92.467 miles de euros, respectivamente, y en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo", créditos concedidos a empresas del Grupo por importe de 116.665 miles de euros.

La Dirección de la Sociedad evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, la existencia de indicios de deterioro y efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, siendo el importe de la corrección valorativa la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

La determinación del importe recuperable requiere la realización de estimaciones complejas, lo que conlleva la aplicación de juicios en el establecimiento de las hipótesis consideradas por la Dirección de la Sociedad en relación con dichas estimaciones.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría por la significatividad de los importes involucrados y la complejidad inherente al proceso de estimación en la determinación del importe recuperable de las mencionadas inversiones.

La información relativa a las normas de valoración aplicadas y las principales hipótesis utilizadas en la determinación de los deterioros de valor de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se encuentra recogida en la Nota 3.4 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento del proceso establecido por la Dirección de la Sociedad para identificar indicios de deterioro y determinar el importe recuperable de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas, y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos en el mencionado proceso.
- ▶ Evaluación del análisis de los indicadores de deterioro de valor de las inversiones en empresas del Grupo y asociadas realizado por la Dirección de la Sociedad.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad para la determinación del importe recuperable, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y las tasas de descuento y de crecimiento a largo plazo. En la realización de nuestra revisión hemos mantenido entrevistas con los responsables de la elaboración del modelo y utilizado fuentes externas reconocidas y otra información disponible para el contraste de los datos utilizados.
- ▶ Evaluación de la sensibilidad de los análisis realizados ante cambios en las hipótesis relevantes consideradas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se han facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.

Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de TUBACEX, S.A. del ejercicio 2025 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de TUBACEX, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2025 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante, Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros han sido incorporados por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la Sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y estas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2026.



Shape the future
with confidence

Periodo de contratación

La Junta General de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2025 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.



ERNST & YOUNG, S.L.

2026 Núm. 03/26/00022

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeta
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco Rahola Carral
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20597)

26 de febrero de 2026

Tubacex, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el 31 de
diciembre de 2025 e Informe de
Gestión

TUBACEX, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.2025	31.12.2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO NO CORRIENTE		638.333	662.474	PATRIMONIO NETO		283.906	249.595
Inmovilizado intangible	6	883	984	FONDOS PROPIOS-		283.510	248.596
Desarrollo		328	370	Capital	10.1	56.947	56.947
Aplicaciones informáticas		555	614	Capital escriturado		56.947	56.947
Inmovilizado material	7	10.507	10.529	Prima de emisión	10.2	17.108	17.108
Terrenos y construcciones		4.080	4.081	Reservas	10.3	163.318	140.829
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.427	6.448	Legal		15.732	15.732
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.1	613.185	631.723	Otras reservas		147.586	125.097
Instrumentos de patrimonio		520.718	523.708	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	(22.521)
Créditos a empresas	9.1 y 14.2	92.467	108.015	Acciones y participaciones en patrimonio propias	10.3	(11.699)	(10.792)
Inversiones financieras a largo plazo	9.1	459	1.120	Resultado del ejercicio	4	56.836	64.409
Instrumentos de patrimonio		141	521	Otros instrumentos de patrimonio neto	3.13. y 10.4	1.000	2.616
Derivados	12	318	599	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-			
Activos por impuesto diferido	13	13.299	18.118	Operaciones de cobertura	10.5	396	999
				PASIVO NO CORRIENTE		176.787	169.872
				Provisiones a largo plazo	11	2.317	3.892
				Otras provisiones		2.317	3.892
				Deudas a largo plazo	12	173.193	164.989
				Obligaciones y otros valores negociables		40.524	-
				Deudas con entidades de créditos		132.470	164.989
				Derivados		199	-
				Pasivos por impuesto diferido	13.7	1.277	991
ACTIVO CORRIENTE		136.009	177.488	PASIVO CORRIENTE		313.649	420.495
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		1.378	1.643	Provisiones a corto plazo	11	-	-
Deudores varios		195	366	Deudas a corto plazo-	12	272.626	275.648
Activos por impuestos corrientes	13	1.183	1.277	Obligaciones y otros valores negociables		148.394	202.027
Otros deudores		-	-	Deudas con entidades de crédito a corto plazo		123.790	73.131
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9.2 y 14.2	116.665	124.347	Derivados		44	87
Créditos a empresas		116.665	124.347	Otros pasivos financieros		398	403
Otros activos financieros		-	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12 y 14.2	35.228	139.823
Inversiones financieras a corto plazo-	9.2	6.398	6.488	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.689	4.708
Instrumentos de patrimonio		5.876	5.610	Acreeedores varios	12	2.050	1.993
Derivados	12	446	802	Personal	12	2.313	1.214
Otros activos financieros		76	76	Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	326	1.501
Periodificaciones a corto plazo		575	837	Periodificaciones a corto plazo		1.106	316
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-		10.993	44.173				
Tesorería		10.993	44.173				
TOTAL ACTIVO		774.342	839.962	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		774.342	839.962

TUBACEX, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Importe neto de la cifra de negocios		124.790	48.800
Prestaciones de servicios	14.1	14.031	23.896
Ingresos financieros por créditos en empresas del Grupo y asociadas	14.1	6.194	11.233
Dividendos recibidos por participaciones en instrumentos de patrimonio en empresas del Grupo y asociadas	14.1	104.565	13.671
Otros ingresos de explotación		425	8
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		10	8
Otros ingresos de explotación		415	-
Gastos de personal	15.1	(9.926)	(6.816)
Sueldos, salarios y asimilados		(8.518)	(5.057)
Cargas sociales		(858)	(759)
Provisiones		(550)	(1.000)
Otros gastos de explotación		(22.174)	(20.586)
Servicios exteriores	15.2	(23.820)	(20.410)
Tributos		(179)	(176)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		1.825	-
Amortización del inmovilizado	6 y 7	(234)	(175)
Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas	9.1	(8.156)	62.766
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	6	(178)	-
RESULTADO DE EXPLOTACION		84.547	83.997
Gastos financieros		(19.716)	(25.947)
Por deudas con empresas del Grupo y asociadas	14.1	(3.350)	(3.724)
Por deudas con terceros	12	(16.366)	(22.223)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9.2	340	280
Diferencias de cambio	9	(5.195)	2.482
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	(8)
RESULTADO FINANCIERO		(24.571)	(23.193)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		59.976	60.804
Impuestos sobre beneficios	13	(3.140)	3.605
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		56.836	64.409
RESULTADO DEL EJERCICIO	4	56.836	64.409

TUBACEX, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Miles de euros)
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (I)		56.836	64.409
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II)			
Cobertura de los flujos de efectivo	10.5 y 12	(794)	(1.380)
Efecto impositivo	13.5	191	331
Total ingreso y gastos imputados directamente a patrimonio neto		(603)	(1.049)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)			
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		56.233	63.360

TUBACEX, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
(Miles de euros)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio	Cobertura de flujos de efectivo	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2023	56.947	17.108	138.119	(22.521)	(11.337)	15.265	2.334	2.048	197.963
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	64.409	-	(1.049)	63.360
Operaciones con accionistas									
- Distribución del resultado del ejercicio 2024 y dividendos	-	-	765	-	-	(15.265)	-	-	(14.500)
- Operaciones con acciones propias (Nota 10.3)	-	-	1.315	-	545	-	-	-	1.860
Otras operaciones									
- Plan de incentivos a largo plazo (Notas 3.13 y 10.4)	-	-	630	-	-	-	282	-	912
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2024	56.947	17.108	140.829	(22.521)	(10.792)	64.409	2.616	999	249.595
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	56.836	-	(603)	56.233
Operaciones con accionistas									
- Distribución del resultado del ejercicio 2024 y dividendos	-	-	16.885	22.521	-	(64.409)	-	-	(25.003)
- Operaciones con acciones propias (Nota 10.3)	-	-	3.364	-	(907)	-	-	-	2.457
Otras operaciones									
- Plan de incentivos a largo plazo (Notas 3.13 y 10.4)	-	-	2.240	-	-	-	(1.616)	-	624
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2025	56.947	17.108	163.318	-	(11.699)	56.836	1.000	396	283.906

TUBACEX, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2025 Y 2024
(Miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		72.222	(13.471)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		59.976	60.804
Ajustes al resultado:			
- Amortización del inmovilizado	6 y 7	233	175
- Resultados por enajenación de inmovilizado	6	178	-
- Variación de provisiones	11	(1.575)	(750)
- Ingresos financieros	9 y 14	-	-
- Gastos financieros	12 y 14	19.716	25.947
- Diferencias de cambio	9	5.195	(2.482)
- Resultado por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		8.156	(62.758)
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9	(340)	(280)
Cambios en el capital corriente			
- Deudores y otras cuentas a cobrar		265	657
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(569)	(9.580)
- Otros activos y pasivos corrientes		1.052	849
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
- Pagos de intereses	12 y 14	(20.065)	(24.954)
- Cobros de intereses	9 y 14	-	-
- Cobros /(pagos) impuesto sobre beneficio	13	-	(1.099)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		23.948	28.105
Pagos por inversiones			
- Instrumentos de patrimonio	9	-	(10)
- Empresas del Grupo y asociadas	9	-	(142.191)
- Inmovilizado intangible	6	(251)	(240)
- Inmovilizado material	7	(38)	(24)
Cobros por desinversiones			
- Instrumentos de patrimonio	9	627	142.802
- Empresas del Grupo y asociadas	9	23.610	25.300
- Inmovilizado intangible	6	-	-
- Inmovilizado material	7	-	593
- Otros activos financieros		-	1.875
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(124.155)	22.666
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
- Operaciones con acciones propias	10	(157)	1.771
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
- Emisión de deudas con entidades de crédito	12	64.147	133.179
- Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas	14	-	23.829
- Emisión de otras deudas	12	-	7.889
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	12	(58.542)	(96.645)
- Devolución de deudas con empresas del Grupo y asociadas	14	(104.595)	-
- Devolución de otras deudas	12	(5)	(32.857)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
- Dividendos	10.3	(25.003)	(14.500)
EFFECTO VARIACIÓN TIPO DE CAMBIO		(5.195)	2.482
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(33.180)	39.782
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		44.173	4.391
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		10.993	44.173

Tubacex, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

1. Actividad de la Empresa

Tubacex, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el día 6 de junio de 1963 como sociedad anónima, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en Llodio (Álava).

El objeto social de la Sociedad consiste, entre otros, en la fabricación y venta de tubos especiales de acero sin soldadura, básicamente inoxidables, así como cualquier otra modalidad de la industria siderometalúrgica u otras actividades similares que se acuerde explotar. No obstante, a partir del 1 de enero de 1994, la Sociedad quedó convertida en una sociedad tenedora de participaciones y cabecera del Grupo Tubacex, sin actividad productiva, ya que ésta es desarrollada por sus sociedades dependientes (Nota 9). Sus principales instalaciones industriales están ubicadas en Llodio y Amurrio (Álava), Ternitz (Austria), en la zona de Milán (Italia), Pennsylvania y Oklahoma (USA), Umbergaon (India) y Abu Dhabi (Emiratos Árabes Unidos), teniendo una red comercial que abarca todas las geografías.

La actividad principal de Tubacex, S.A. se concentra en la tenencia de participaciones y en la prestación a las empresas del Grupo de determinados servicios de carácter centralizado y de arrendamiento que son objeto de facturación (Nota 14).

Tubacex, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en el mercado continuo de la bolsa española.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes (Nota 9 y Anexo), y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales individuales de Tubacex, S.A. y las consolidadas del Grupo Tubacex del ejercicio 2025 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 26 de febrero de 2026. Las cuentas anuales individuales de Tubacex, S.A. y las consolidadas del Grupo Tubacex del ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Tubacex, S.A. celebrada el 22 de mayo de 2025 y depositadas en el Registro Mercantil de Álava.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 3.1, 3.2, 3.4, 6, 7 y 9).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 3.1 y 3.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 9 y 12).
- El cálculo de provisiones (Notas 3.8 y 11).
- La evaluación de la probabilidad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las que cargar los créditos fiscales registrados, así como otros activos por impuesto diferido (Nota 13).
- El Presupuesto de Tesorería (Nota 12)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

Dado el carácter incierto de cualquier estimación basada en expectativas futuras en el actual entorno económico, se podrían poner de manifiesto diferencias entre los resultados proyectados y los reales. La importancia de dichas estimaciones debe considerarse en la interpretación de las cuentas anuales adjuntas y, en concreto, en la recuperación de los valores asociados a las inversiones financieras, créditos a empresas del grupo y de los créditos fiscales activados.

Los Administradores consideran que no existen pasivos contingentes significativos para la Sociedad al 31 de diciembre de 2025.

2.4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.5 Grupo consolidable y principios de consolidación

Según se indica en la Nota 9, la Sociedad participa en el capital de otras sociedades (no cotizadas), con participaciones iguales o superiores al 20%.

Las inversiones financieras por participaciones en empresas del grupo y asociadas, cuyo valor neto contable registrado al 31 de diciembre de 2025 asciende a 520.718 miles de euros (523.708 miles de euros al 31 de diciembre de 2024), (Nota 9 y Anexo), se presentan de acuerdo con la normativa mercantil vigente. En consecuencia, las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2025 no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas. Estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Tubacex del ejercicio 2025.

Las principales magnitudes de las cuentas anuales consolidadas de Tubacex de los ejercicios 2025 y 2024 elaboradas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, son las siguientes:

Cuentas anuales consolidadas

	Miles de Euros	
	2025	2024
Total Activo	1.217.025	1.332.710
Patrimonio Neto	394.086	482.150
De la Sociedad dominante	292.310	378.026
De los accionistas minoritarios	101.776	104.124
Fondo de maniobra	121.080	166.624
Importe neto de la Cifra de Negocios	719.257	767.541
Resultado del ejercicio	(23.701)	25.949
De la Sociedad dominante	(31.277)	22.854
De los accionistas minoritarios	7.576	2.395

3. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2025 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, conforme al criterio mencionado en la Nota 3.2.

Dichos activos se amortizan en función de su vida útil estimada entre 3 y 5 años, mediante la aplicación del método lineal.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

3.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en este mismo apartado. El precio de adquisición figura, en su caso, actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentran la Norma Foral 4/1997 (Nota 7).

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Construcciones	33
Instalaciones técnicas y maquinaria	15
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10
Otro inmovilizado	5

Al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza la razonabilidad de las vidas útiles de sus activos, en función de su estado físico, realizando los ajustes necesarios en las mismas, cuando considera que los activos tienen una vida útil diferente a la inicialmente estimada.

Otro inmovilizado material

La Sociedad registra en este epígrafe las obras de arte propiedad de la Sociedad. Dichas obras de arte están valoradas a coste menos, en su caso, las correspondientes correcciones de valor surgidas como consecuencia de la valoración periódica de un experto independiente. La Sociedad solicita tasaciones periódicas realizadas por expertos independientes para soportar la correcta valoración de las obras de arte. Estos activos no se amortizan, ya que se entiende que no sufren depreciación por el transcurso del tiempo.

Deterioro del valor de activos materiales e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor de un elemento del inmovilizado, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado, así como su reversión, cuando las circunstancias que lo motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían indicios de posible deterioro del inmovilizado material e intangible.

3.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que la Sociedad actúa como arrendadora se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

3.4 Instrumentos financieros

La Sociedad reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- 1) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- 2) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- 3) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada. El importe registrado, al 31 de diciembre de 2025, en el balance de situación adjunto, correspondiente a activos englobados en esta categoría, básicamente fondos de inversión, asciende a 5.952 miles de euros (5.686 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) registrados en la partida "Inversiones financieras a corto plazo – Instrumentos de patrimonio" por importe de 5.876 miles de euros (5.610 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y 76 miles de euros (76 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) incluidos en la partida "Inversiones financieras a corto plazo – Otros activos financieros" (Nota 9).

Asimismo, también se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados como activo financieros a coste al estar disponibles para la venta. La Sociedad ha registrado, al 31 de diciembre de 2025, en el balance de situación adjunto activos financieros disponibles para la venta por importe de 141 miles de euros (521 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) (Nota 9).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad tiene registrada en este epígrafe préstamos y partidas a cobrar, activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene registrados activos financieros incluidos en esta categoría por importe de 209.132 miles de euros (232.362 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) registrados en las partidas "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas" por un importe de 92.467 miles de euros (108.015 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), e "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas" por un importe de 116.665 miles de euros (124.347 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad tiene registrada en esta categoría sus inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, asociadas y multigrupo, considerando como empresas del Grupo a aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios. La Sociedad tiene al 31 de diciembre de 2025 inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas por un importe de 520.718 miles de euros (523.708 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) (Nota 9).

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés, las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable o las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de garantía o asume algún otro tipo de riesgo. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene activos dados de baja de su balance por estos conceptos.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene activos cedidos en los que retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La Dirección de la Sociedad determina la clasificación más apropiada para cada activo en el momento de la adquisición, revisándola al cierre de cada ejercicio.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado o valor razonable con cambios en patrimonio neto

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En el caso de activos a valor razonable con cambio en patrimonio neto, las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en patrimonio neto

En este tipo de inversiones, la Sociedad asume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

Las correcciones de valor por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Activos financieros a coste

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas (netas de efecto fiscal) existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera). Si existieran indicios con el procedimiento anterior, se procede a la realización de cálculos y análisis más complejos (valor razonable menos costes de venta y/o valor actual de los flujos de efectivo futuros de la inversión).

De acuerdo con lo comentado anteriormente, el importe recuperable de las participaciones mantenidas se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren un periodo de cuatro años. La Dirección determina el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo de mercado. Los flujos de efectivo más allá del periodo de cuatro años, se extrapolan usando una tasa de crecimiento a perpetuidad estimada del 2%. La tasa de descuento después de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo ha sido estimada en un 9,5% y refleja los riesgos específicos relacionados con la actividad de las participadas, entendiendo que se trata de un mercado global que permite aplicar hipótesis homogéneas en las tasas de los diferentes activos.

Desde un punto de vista de sensibilidad, y en relación con aquellas participaciones para las cuales, de acuerdo con el procedimiento mencionado, se ha considerado necesario determinar su valor recuperable de acuerdo con el método del valor actual de los flujos de efectivo futuros, y de acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, la Sociedad ha registrado deterioros por importe de 4.784 miles de euros en el ejercicio 2025 (no se registró ningún deterioro en el ejercicio 2024). (Nota 9)

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - o Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - o Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - o Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda. La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Instrumentos financieros derivados

Desde un punto de vista contable, la Sociedad divide los derivados financieros en dos grandes grupos:

- Derivados de negociación: se registran por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias (se incluyen en la categoría «Activos / pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias»).
- Derivados de cobertura: se registran igualmente por su valor razonable. No obstante, se aplican unas normas contables especiales denominadas contabilidad de coberturas. En función del modelo de contabilidad de coberturas, puede cambiar la contrapartida del cambio de valor del derivado o realizarse un ajuste a la contabilización del elemento cubierto.

El objetivo de la contabilidad de coberturas es eliminar o reducir las denominadas "asimetrías contables". Dichas "asimetrías contables" generalmente surgen cuando la Sociedad contrata derivados (o a veces otro instrumento financiero) como cobertura (o compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo) de otro elemento, y este elemento, o bien no se reconoce a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados (por ejemplo, un préstamo a coste amortizado o unas existencias a coste), o bien ni siquiera aparece en balance (por ejemplo, una compra prevista de materias primas o una emisión prevista de un bono).

La asimetría provoca que la cuenta de pérdidas y ganancias tenga volatilidad durante la vida de la operación de cobertura, estando la empresa económicamente cubierta en relación con uno o varios riesgos concretos.

Para evitar la volatilidad que conlleva este distinto criterio de reconocimiento en resultados de ambas operaciones (instrumento de cobertura y partida cubierta), surgen las normas especiales de contabilidad de coberturas que se aplican a través de los modelos de contabilidad de coberturas. Estos modelos suponen aplicar unas normas contables especiales para romper la "asimetría contable".

Para poder aplicar las normas especiales de contabilidad de coberturas, la Sociedad cumple con los siguientes tres requisitos:

- Que los componentes de la cobertura (instrumento de cobertura y partida cubierta) se adecuen a lo establecido en la normativa contable, esto es, sean "elegibles".
- Que se prepare la documentación inicial y la designación formal de la cobertura.
- Que se cumpla con los requisitos de eficacia de la cobertura.

Existen tres modelos de contabilidad de coberturas: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y cobertura de inversiones netas. Cada uno de ellos establece una solución para evitar la "asimetría contable" y cada uno de ellos se aplica a un tipo de cobertura específico.

Cobertura de valor razonable

En una cobertura del valor razonable se cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo concreto que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias (por ejemplo, la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés fijo).

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- Los cambios de valor del instrumento de cobertura se reconocen en la cuenta de resultados.
- Los cambios de valor del elemento cubierto (partida cubierta) atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados desde el inicio de la cobertura.

Cuando la partida cubierta sea un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se reflejará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoren a coste amortizado implicarán la corrección, bien desde el momento de la modificación, bien (como tarde) desde que cese la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
 - o La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - o El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades.

El "reciclaje" del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.
- En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).
- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Cobertura de inversiones neta

Cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero: cubre el riesgo de tipo de cambio en las inversiones en sociedades dependientes, asociadas, negocios conjuntos y sucursales, cuyas actividades estén basadas o se lleven a cabo en una moneda funcional distinta a la de la empresa que elabora las cuentas anuales.

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los instrumentos de cobertura atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en que se produzca la enajenación o disposición por otra vía de la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

La inversión neta en un negocio en el extranjero está compuesta, además de por la participación en el patrimonio neto, por cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

3.5 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

3.6 Impuesto sobre beneficios

Con fecha 26 de diciembre de 2013, tuvo lugar la comunicación a la Hacienda Foral de Álava acreditando la intención que la Sociedad y ciertas sociedades dependientes (Notas 13 y 14), radicadas en el País Vasco y sometidas a la normativa foral del Impuesto sobre Sociedades, de tributar a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014 por dicho impuesto, acogidas al Régimen Especial de Consolidación Fiscal, regulado en la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, de la Diputación Foral de Álava del Impuesto sobre Sociedades, siendo Tubacex, S.A. la sociedad dominante del Grupo Fiscal. El ejercicio 2014 fue el primero que la Sociedad tributó acogida al Régimen de consolidación fiscal.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos en un horizonte temporal máximo de 10 años.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

La Sociedad, que como se ha indicado anteriormente, tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada, aplica en dicho proceso las siguientes normas: las diferencias temporarias que surgen en la determinación de la base imponible consolidada por operaciones realizadas entre sociedades que forman el Grupo fiscal, en tanto no estén realizadas frente a terceros, se registran por la sociedad que tuviera contabilizado dicho resultado; las diferencias permanentes (por ejemplo, por la eliminación de dividendos repartidos entre ellas) o temporarias que surgen en la determinación de la base imponible consolidada, se tratan como una diferencia permanente o temporal por la sociedad que tuviera contabilizado dicho resultado, según corresponda su registro de acuerdo al criterio general de reconocimiento; por la parte del resultado fiscal negativo y las bonificaciones y deducciones compensadas por el conjunto de las sociedades que forman el Grupo fiscal, se registra un crédito o débito entre la sociedad que los genera y las sociedades que lo compensan y/o aplican. Los activos por impuesto diferido por créditos fiscales remanentes se registran por la Sociedad individual en la medida que su utilización se encuentre razonablemente asegurada por la propia Sociedad (para las generadas antes del consolidado fiscal) o por el resto de sociedades que conforman el Grupo fiscal en el marco del conjunto del mismo y su plan de negocio (para las generadas tras la formación del consolidado fiscal), dentro del horizonte temporal de 10 años.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance de situación y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros dentro de los límites temporales contables establecidos.

3.7 Ingresos y gastos

Los ingresos en concepto de dividendos repartidos por sociedades participadas y los ingresos derivados de las prestaciones de servicios realizadas a empresas del Grupo, así como los ingresos financieros devengados por préstamos realizados a empresas de grupo se registran como Importe neto de la cifra de negocios.

La Sociedad registra los ingresos aparejados a comisiones por contratos obtenidos a nivel Grupo conforme la facturación y cobro de los mismos una vez el devengo de estos están asociados a la realización de las diferentes obligaciones que dichos contratos tienen.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos y minorarán el valor contable de la inversión. En este sentido, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, salvo que sea considerada como remota su probabilidad asociada de ocurrencia.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

Por último, los activos contingentes sólo son objeto de registro contable cuando su materialización resulte altamente probable.

3.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

3.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

3.11 Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

No obstante, la Sociedad realiza aportaciones a una Entidad de Previsión Social Voluntaria (EPSV).

3.12 Otros compromisos con el personal

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada en mayo de 2019 aprobó un plan de incentivos (adicional a los planes de pagos basados en acciones descritos en las Notas 3.13 y 10.4), pagadero en 2025 para los miembros de la Alta Dirección, el cual depende de la consecución del valor generado en la compañía, medido éste en función de determinadas variables como el EBITDA, deuda neta y reparto de dividendos. A 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene ningún importe provisionado por este concepto por haberse liquidado en el ejercicio 2024 y no se ha aprobado ningún plan nuevo por este concepto (A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tiene provisionado ningún importe por este concepto, por haberse liquidado en el ejercicio).

3.13 Pagos basados en acciones

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el Patrimonio neto, si la transacción se liquida con instrumentos de patrimonio, o el correspondiente pasivo si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio, en efectivo o es discrecional el liquidarlo en efectivo.

En el caso de transacciones que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los servicios prestados como el incremento en el patrimonio neto se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Si por el contrario se liquidan en efectivo, los bienes y servicios recibidos y el correspondiente pasivo se reconocen de acuerdo a su devengo hasta alcanzar el valor razonable de éstos últimos, referido a la fecha en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

En el caso de pagos en acciones que se liquidan mediante la entrega de instrumentos de patrimonio, el valor razonable se carga linealmente a lo largo del periodo de devengo en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias y se abona en el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del balance de situación (Nota 10.4), en función de la estimación realizada por la Sociedad con respecto a las acciones que finalmente serán entregadas.

El valor razonable se determina en función de los precios de mercado disponibles a la fecha de la valoración, teniendo en cuenta sus características. Si no se dispone de precios de mercado, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas para valoración de instrumentos financieros de estas características (Nota 10.4).

3.14 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación, que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

3.15 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

3.16 Transacciones entre empresas del Grupo

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas (prestación de servicios, cesión de marcas, operaciones financieras o de cualquier otra índole) fijando precios de transferencia que se enmarcan dentro de las prescripciones de la OCDE para regular transacciones con empresas del grupo y asociadas. Estos precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados contractualmente. Es por ello que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro no registrados. En todo caso, las presentes cuentas anuales deben interpretarse en el contexto de la pertenencia a un grupo de sociedades.

3.17 Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado de acuerdo con el método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación. Actividades típicas de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

4. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2025, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente (en miles de euros):

	Ejercicio 2025
A Dividendos	6.435
A reservas voluntarias	50.401
Total	56.836

El pago del Dividendo se llevará a cabo conjuntamente con la ejecución de un aumento de capital social liberado que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, con la finalidad de ofrecer a los accionistas la posibilidad de percibir su retribución en efectivo (mediante el cobro del Dividendo) o en acciones liberadas de nueva emisión de la Sociedad (a través del referido aumento de capital liberado).

El cobro del Dividendo se configurará como una de las alternativas entre las que podrá optar el accionista a la hora de recibir su retribución en el marco de la primera ejecución del sistema de dividendo opcional de Retribución Flexible correspondiente al ejercicio 2025 que se llevará a cabo mediante la ejecución del aumento de capital liberado antes referido.

5. Política de gestión de riesgos financieros y otros

Durante el ejercicio 2025, el Consejo de Administración de Tubacex, S.A. ha actualizado la política general de Riesgos y Control, la cual se encuentra debidamente publicada en la página web de la compañía. Dicha política incluye los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta el Grupo Tubacex.

Durante el ejercicio 2025, la compañía ha actualizado el mapa de riesgos corporativo atendiendo a sus procedimientos internos, así como a la gestión y mantenimiento de la ISO 31000.

Adicionalmente la política identifica los factores de riesgo, indicando que podrían variar según las condiciones y evolución del negocio.

Las actividades que desarrolla el Grupo TUBACEX están expuestas a diversos riesgos financieros, enmarcados en los Riesgos de Mercado: riesgo de precios de materias primas y energía, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de cambio y riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y valor razonable, entre lo más significativos.

El entorno de volatilidad global en los mercados financieros y la dimensión de Grupo Tubacex exponen las actividades a elementos potencialmente desestabilizadores de índole exógena que denominamos riesgos financieros y que obligan a implantar mecanismos de control específicos.

Las tareas de gestión de los riesgos financieros en el Grupo se basan en la identificación, el análisis y el seguimiento de las fluctuaciones de los mercados en aquellos elementos que puedan tener efecto sobre los resultados del negocio. Su objeto es definir procesos sistemáticos de medición, control y seguimiento que se materialicen en medidas para minimizar los potenciales efectos adversos y reducir estructuralmente la volatilidad de los resultados. Para cubrir ciertos riesgos, el Grupo emplea o puede emplear instrumentos financieros.

A continuación, se identifican los riesgos financieros más significativos:

a. Riesgo de precios de materias primas y energía

Dentro del plan estratégico los Administradores marcan como objetivo clave el reducir el impacto de la volatilidad de los precios

de materias primas y energía en la cuenta de resultados consolidada, teniendo desde la Dirección de Grupo un exhaustivo control de las posiciones de circulante en función de los hitos temporales del proceso productivo y facturación de cara a minimizar el mencionado efecto.

En los casos en que los pedidos de venta se negocian a precio variable, el riesgo de precios de materias primas se ve compensando significativamente por un mecanismo de cobertura implícita que supone la aplicación del recargo de aleación que el Grupo repercute a sus clientes en el precio de venta, consiguiendo en estos casos una cobertura natural altamente eficaz.

Respecto a las adquisiciones de energía, el Grupo cuenta con diversos mecanismos para cubrir la fluctuación del mercado, habiendo hecho en los últimos ejercicios un gran esfuerzo debido a la gran volatilidad del mercado. En este sentido, el Grupo TUBACEX dispone de acuerdos de largo plazo para el suministro de electricidad y gas que permiten asegurar el origen renovable, así como minimizar la volatilidad de los mercados permitiendo al grupo garantizar la estabilidad de los costes de transformación en los contratos a largo plazo, suponiendo un área de revisión continua.

En los casos de pedidos de venta negociados a un precio fijo, el Grupo utiliza contratos de futuro de precios de materias primas, principalmente níquel, cuyo vencimiento previsto se correlaciona con la programación del inicio de la producción de cada pedido con el objetivo de asegurar la obtención de los márgenes fijados en el momento de la contratación de la venta.

b. Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Asimismo, para cubrir los riesgos de crédito de las ventas, el Grupo sigue una política prudente de cobertura, fundamentalmente con compañías de seguros de crédito en el caso de que no se dirijan a clientes de elevada solvencia.

Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de alta calificación crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

Al 31 de Diciembre de 2025, la exposición a este riesgo de los activos del Grupo se limita, principalmente, a los créditos comprometidos de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", cuyo importe bruto asciende a 82.596 miles de euros (85.014 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). Parte de estos créditos por importe de 8.774 miles de euros (8.405 miles de euros 31 de diciembre de 2024) se encuentran deteriorados contablemente. Al 31 de Diciembre de 2025 el importe de los créditos comprometidos en estos epígrafes que se encuentran vencidos asciende a 11.299 miles de euros, aproximadamente (9.600 miles de euros aproximadamente al 31 de diciembre de 2024). La mayor parte de estos créditos llevan vencidos menos de dos meses y el Grupo considera que no son de dudosa recuperabilidad, teniendo en cuenta que la operativa normal de negocio, en ocasiones, y por causas distintas al riesgo de insolvencia, provoca la existencia de retrasos en el cobro.

c. Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en préstamos con vencimientos amplios y buenas condiciones financieras, líneas de crédito con amplios límites, parte de ellos no dispuestos, que permitan disponer de crédito en el corto plazo, líneas de factorización que ayudan a anticipar los cobros de los clientes, líneas de confirming que facilitan la gestión de los pagos a proveedores a través de una heterogeneidad de la financiación obtenida variando los acreedores financieros entre entidades financieras, administración pública concesionaria de préstamos CDTIs, Compañía Española de Financiación del Desarrollo, el Instituto de Crédito Oficial o buscando financiación en el Mercado Alternativo de Renta Fija (Nota 12). Todos estos mecanismos ayudan a Grupo Tubacex a tener una buena posición de liquidez.

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que no se producirán tensiones de liquidez en el corto plazo.

d. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente en dólares de EE.UU. y en rupias. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y venta de productos en divisa, activos y pasivos reconocidos, e inversiones netas en negocios en el extranjero.

Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de las transacciones comerciales futuras de compra de materias primas y venta de productos y activos y pasivos reconocidos, las sociedades del Grupo usan contratos de compra y venta de divisas a plazo según corresponda, negociados con entidades financieras. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional. El Departamento Financiero del Grupo es el responsable de gestionar la posición neta en cada moneda extranjera usando contratos externos a plazo de moneda extranjera.

A efectos de presentación de información financiera la Dirección del Grupo designa contratos externos de tipo de cambio como coberturas de riesgo de tipo de cambio sobre determinados activos, pasivos o transacciones futuras.

El Grupo posee varias inversiones en negocios en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera, principalmente en dólares de EE.UU. y en rupias indias.

e. Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a corto y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La cobertura de este tipo de riesgo se lleva a cabo fundamentalmente utilizando cobertura IRS. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

Los préstamos y otros pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2025 ascienden a 501.539 miles de euros (491.411 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). Durante el ejercicio 2025 el saldo medio aproximado de la financiación obtenida a corto plazo de entidades financieras ha ascendido a 144 millones de euros (126 millones de euros, aproximadamente, en 2024). Adicionalmente, el Grupo cuenta con otros pasivos financieros por importe total de 60.259 miles de euros (36.958 miles de euros al 31 de diciembre de 2024). Teniendo en cuenta el saldo dispuesto, un incremento o decremento del 5% en los tipos de interés de mercado hubiese provocado respectivamente un decremento o incremento del resultado antes de impuestos, de 1.344 miles de euros (1.809 miles de euros en 2024).

Como el Grupo no posee activos remunerados significativos, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayor parte independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

f. Factores de riesgos climáticos

El Grupo TUBACEX tiene incorporados los riesgos climáticos —tanto físicos como de transición— en su modelo global de gestión de riesgos. La evaluación se realiza tomando como referencia las metodologías del IPCC, evaluando, por una parte, los riesgos físicos (agudos y crónicos) derivados de los efectos del cambio climático sobre la actividad y, por otra, los riesgos de transición, asociados al proceso de transformación hacia una economía baja en carbono

Los riesgos se analizan en distintos horizontes temporales. En el caso de los riesgos físicos, se consideran los periodos definidos conforme a criterios del IPCC (base histórica 2000–2019; corto plazo 2020–2039; medio plazo 2040–2059; largo plazo 2060–2099). Para los riesgos de transición, los horizontes se alinean con la estrategia corporativa y los principales hitos regulatorios (corto plazo 2025–2030; medio plazo 2031–2040; largo plazo 2041–2050). En todos los casos se identifican sus posibles fuentes, valorando su probabilidad de ocurrencia, el potencial impacto en el negocio y el marco temporal de materialización.

En el caso de los riesgos de transición, se toman en consideración los escenarios elaborados por la Agencia Internacional de la Energía (IEA), así como las políticas climáticas vigentes y las principales tendencias regulatorias y de mercado. En cuanto a los riesgos físicos, se consideran los escenarios climáticos definidos en el Sexto Informe de Evaluación del IPCC, habiéndose realizado la evaluación sobre la base del peor escenario identificado, en aplicación del principio de precaución, concretamente el SSP5-8.5, caracterizado por una mayor dependencia de combustibles fósiles. Por su parte, para el análisis de los riesgos y oportunidades de transición se ha tenido en cuenta el escenario más exigente en términos de regulación, evolución tecnológica y transformación del mercado, correspondiente al SSP1-2.6, orientado a la sostenibilidad y la neutralidad climática. Para más información sobre el enfoque de gestión y el detalle de los riesgos identificados, consultar los apartados correspondientes del presente informe.

g. Factores geopolíticos

Durante el ejercicio 2025 los diferentes conflictos geopolíticos, especialmente Ucrania y Oriente Medio, así como aspectos derivados de políticas arancelarias, no han tenido ninguna afección significativa en relación al negocio y al impacto económico en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Información cuantitativa-

a) Riesgo de crédito:

La práctica totalidad de las prestaciones de servicios y de operaciones crediticias de la Sociedad se dirige a sociedades del Grupo Tubacex (Nota 14). De esta manera, la práctica totalidad del riesgo de crédito se concentra en el Grupo al que pertenece la Sociedad no estando previstos quebrantos que debieran ser considerados.

b) Riesgo de tipo de interés:

	2025	2024
Porcentaje de préstamos a tipo variable con terceros ajenos al Grupo Tubacex para la que se dispone de instrumentos de cobertura	31,14%	23,3%

c) Riesgo de tipo de cambio:

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad carecía de cuentas significativas a cobrar o a pagar en moneda extranjera. La exposición al tipo de cambio se debe a las inversiones financieras en sus sociedades dependientes, de las que una parte desarrollan su actividad en un entorno económico distinto al euro.

6. Inmovilizado intangible

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Ejercicio 2025

	31.12.2024	Adiciones / (Dotaciones)	Bajas	31.12.2025
Coste:				
Desarrollo	370	-	(42)	328
Aplicaciones informáticas	14.879	251	(136)	14.994
Total coste	15.249	251	(178)	15.322
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(14.265)	(174)	-	(14.439)
Total amortización acumulada	(14.265)	(174)	-	(14.439)
Total neto	984			883

Ejercicio 2024

	31.12.2023	Adiciones / (Dotaciones)	Bajas	31.12.2024
Coste:				
Desarrollo	370	-	-	370
Aplicaciones informáticas	14.639	240	-	14.879
Total coste	15.009	240	-	15.249
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(14.160)	(105)	-	(14.265)
Total amortización acumulada	(14.160)	(105)	-	(14.265)
Total neto	849			984

Las altas registradas por la sociedad en su inmovilizado intangible durante los ejercicios 2025 y 2024 se corresponden principalmente con los costes incurridos en desarrollos de aplicaciones informáticas relacionadas con los procesos de información.

Las bajas registradas por la sociedad en el ejercicio 2025 se corresponden con activos intangibles que se han dejado de utilizar y has supuesto un efecto negativo en la cuenta de resultado de 178 miles de euros, registrado en el epígrafe Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado de la cuenta de resultados adjunta.

Al cierre del ejercicio 2025 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados, que seguían en uso por importe de 14.069 miles de euros (14.069 miles de euros en 2024) correspondientes a aplicaciones informáticas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad no ha registrado ningún deterioro en su inmovilizado intangible. Al 31 de diciembre de 2025 no existen compromisos de adquisición de inmovilizado intangible.

7. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe son los siguientes:

Ejercicio 2025

	Miles de euros			
	31.12.2024	Adiciones / (Dotaciones)	Bajas	31.12.2025
Coste:				
Terrenos	4.077	-	-	4.077
Construcciones	29.157	-	-	29.157
Instalaciones técnicas y maquinaria	12.925	-	-	12.925
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	937	-	-	937
Otro inmovilizado	4.564	38	-	4.602
Inmovilizado en curso	-	-	-	-
Total coste	51.660	38	-	51.698
Amortización acumulada:				
Construcciones	(29.153)	(1)	-	(29.154)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(10.735)	(26)	-	(10.761)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(738)	(17)	-	(755)
Otro inmovilizado	(177)	(16)	-	(193)
Total amortización acumulada	(40.803)	(60)	-	(40.863)
Deterioro:				
Otro inmovilizado	(328)	-	-	(328)
Total deterioro	(328)	-	-	(328)
Total neto	10.529			10.507

Ejercicio 2024

	Miles de euros			
	31.12.2023	Adiciones / (Dotaciones)	Bajas / Trasposos	31.12.2024
Coste:				
Terrenos	4.077	-	-	4.077
Construcciones	29.157	-	-	29.157
Instalaciones técnicas y maquinaria	12.925	-	-	12.925
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	937	-	-	937
Otro inmovilizado	4.540	24	-	4.564
Inmovilizado en curso	593	-	(593)	-
Total coste	52.229	24	(593)	51.660
Amortización acumulada:				
Construcciones	(29.153)	-	-	(29.153)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(10.694)	(41)	-	(10.735)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(721)	(17)	-	(738)
Otro inmovilizado	(165)	(12)	-	(177)
Total amortización acumulada	(40.733)	(70)	-	(40.803)
Deterioro:				
Otro inmovilizado	(328)	-	-	(328)
Total deterioro	(328)	-	-	(328)
Total neto	11.168			10.529

7.1 Descripción de los principales movimientos

A 31 de diciembre de 2024, los trasposos del inmovilizado consistieron en una maquinaria en curso traspasada, a su valor neto contable, a otra empresa del Grupo para que finalice su instalación.

7.2 Otra información

Los terrenos e inmuebles industriales propiedad de la sociedad están siendo utilizados en régimen de arrendamiento operativo por Acería de Álava, S.A.U., por Tubacex Services Solutions S.A.U. y por Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U., todas ellas sociedades dependientes de Tubacex, S.A. (Notas 8, 9 y 14). Estos contratos de arrendamiento tienen vencimientos anuales y son cancelables por ambas partes en cualquier momento.

Del inmovilizado material de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no están afectos directamente a la explotación los siguientes elementos:

Ejercicio 2025

Descripción	Miles de euros		
	Coste	Correcciones valorativas	Total
Obras de arte	4.333	(328)	4.005

Ejercicio 2024

Descripción	Miles de euros		
	Coste	Correcciones valorativas	Total
Obras de arte	4.333	(328)	4.005

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Miles de euros	
	2025	2024
Construcciones	29.143	29.143
Instalaciones técnicas y maquinaria	10.630	10.630
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	421	421
Otro inmovilizado	157	157
Total	40.351	40.351

La Sociedad no prevé costes de desmantelamiento o rehabilitación futuras, por lo que no ha registrado activo alguno por dichos conceptos.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre del ejercicio 2025 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no tiene compromisos de adquisición de inmovilizado material.

Pérdidas por deterioro

Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos materiales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, por lo que no se ha procedido a saneamiento alguno a dicha fecha.

8. Arrendamientos

Arrendamientos operativos

En su condición de arrendador, la Sociedad tiene firmados contratos con los arrendatarios al 31 de diciembre de 2025, que le generan las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Miles de euros	
	Valor Nominal	
	2025	2024
Menos de un año	3.613	3.507
Total	3.613	3.507

Estos ingresos se corresponden con el alquiler de una parte de los terrenos e inmuebles industriales ubicados en Álava a las empresas del Grupo Acería de Álava, S.A.U., Tubacex Services Solutions S.A.U. y Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U. donde desempeñan su actividad (Notas 7, 9 y 14).

En su condición de arrendataria, al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene firmados contratos con los arrendadores que le suponen las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Miles de euros	
	Valor Nominal	
	2025	2024
Menos de un año	289	333
Entre uno y cinco años	-	-
Total	289	333

Este gasto se corresponde con el alquiler de las oficinas de Derio (Bizkaia) donde la Sociedad desarrolla su actividad (Nota 15.2). La Sociedad firmó este contrato con el arrendador con fecha 10 de julio de 2018, por un plazo de duración de dos años a contar desde el 1 de septiembre de 2018, pudiendo ser prorrogado de forma unilateral por el arrendatario por un año adicional. Durante el ejercicio 2024 este contrato fue renovado hasta el 31 de diciembre de 2025, incluyendo renovaciones anuales. Por último, también se corresponde con el alquiler de una nave en Areta (Araba), que la empresa utiliza como almacén. La Sociedad firmó este contrato con el arrendador con fecha 20 de julio de 2017, por un plazo de duración de un año a contar desde el 1 de agosto de 2017, pudiendo ser prorrogado por periodos de un año. Este contrato ha sido renovado en sucesivas ocasiones, la última prórroga fue hasta el 31 de enero de 2025. En la actualidad se está en fase de negociación de dicho alquiler.

9. Inversiones financieras (largo y corto plazo)

9.1 Inversiones financieras a largo plazo

Instrumentos de patrimonio

El movimiento de las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	31.12.2024	Adiciones / (Dotaciones)	Traspasos (Nota 9.2)	(Bajas)/ Regularizaciones	Variación tipo de cambio	31.12.2025
Inversiones en empresas del Grupo:						
Instrumentos de patrimonio (ver Anexo)	523.708	5.000	-	(7.990)	-	520.718
Créditos a empresas (Nota 14)	108.015	750	-	(15.000)	(1.298)	92.467
Inversiones financieras:						
Instrumentos de patrimonio	521	(380)	-	-	-	141
Derivados	599	-	-	(281)	-	318
Total	632.843	5.370	-	(23.271)	(1.298)	613.644

Ejercicio 2024

	31.12.2023	Adiciones / (Dotaciones)	Traspasos (Nota 9.2)	(Bajas)/ Regularizaciones	Variación tipo de cambio	31.12.2024
Inversiones en empresas del Grupo:						
Instrumentos de patrimonio (ver Anexo)	359.006	271.370	-	(106.668)	-	523.708
Créditos a empresas (Nota 14)	64.922	20.224	22.347	-	522	108.015
Inversiones financieras:						
Instrumentos de patrimonio	521	-	-	-	-	521
Derivados	1.188	-	-	(589)	-	599
Total	425.637	291.594	22.347	(107.257)	522	632.843

La Sociedad participa directa e indirectamente en empresas del Grupo Tubacex (Notas 1 y 14). La información más significativa relacionada con dichas empresas se incluye en el Anexo de estas cuentas anuales.

Las principales variaciones producidas en los ejercicios 2025 y 2024 en la partida "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio" son las siguientes:

Ejercicio 2025

R.T.A. Red Distribuidora de Tubos y Accesorios,S.A.U.

Con fecha 24 de diciembre de 2025 se ha procedido a escriturar la disolución y liquidación de esta compañía, estando pendiente de su inscripción en el registro. Se ha procedido a dar de baja el total de la participación que encontraba valorada en 3.200 miles de euros, registrándose el impacto en la línea de deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de la cuenta de resultados adjunta.

Tubacex Taylor Accseorios,S.A.U.

En el ejercicio 2025 se ha registrado un deterioro de esta participación por un importe de 3.920 miles de euros que se encuentra incluido en la línea de deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de la cuenta de resultados adjunta.

Tubacex Middle East Holding,S.A.

El 15 de diciembre 2025, a través de la condonación parcial por importe de 5.000 miles de euros, de un crédito concedido a la sociedad dependiente por 40.000 miles de euros, se ha incrementado el valor de esta participación en 5.000 miles de euros a través de la condonación de un derecho de crédito que Tubacex,S.A. tenía con la sociedad dependiente.

Tubacex US Holding,

Se ha procedido a registrar un deterioro en esta participación por importe de 864 miles de euros para reconocer el menor valor de la compañía Tubacex Durant incluida en dicho grupo. El deterioro se encuentra incluido en la línea Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros de la cuenta de resultados adjunta.

Ejercicio 2024

C.F.T. Servicios inmobiliarios, S.A.

La compañía que se encontraba valorada en 60 mil euros, se procedió a disolver y liquidar con fecha 30 de Diciembre de 2024,estando pendiente de su inscripción.

Tbx Premium Connections,SL

Empresa constituida el 2 de julio de 2024 con un capital social de 3.000 €.

El 23 de julio de 2024 se tomó el acuerdo de ampliar el capital social mediante la creación de participaciones sociales con prima de emisión, a desembolsar con aportación no dineraria, consistente en la cesión de derechos de propiedad industrial, valorados en 17 millones de euros.

Con fecha 30 de diciembre de 2024 se acordó una aportación de socios distinta de capital, que se materializó con la aportación por parte de Tubacex, S.A. de la cuenta a cobrar que mantenía con TOMIR, AIE por un importe de 2,1 millones de euros.

Tubacex Fertilizers and Chemicals SRL

Con fecha 28 de Junio de 2024, se constituyó la sociedad Tubacex Fertilizers and Chemicals SRL. , por un importe de 10 miles de euros.

Reorganización societaria

Durante el ejercicio 2024 se realizó la siguiente reorganización societaria con motivo de la operación con Mubadala que se menciona en esta misma Nota.

NTS Middle East FZCO

Con fecha 14 de junio de 2024 se formalizó la adquisición de esta compañía a Tubacex Upstream Technologies,S.A. por un importe de 40,4 millones de euros.

Tbx Newco Spain, S.L.

Con fecha 17 de setiembre de 2024 se amplió el capital social mediante la creación de participaciones sociales con prima de emisión, a desembolsar con aportaciones no dinerarias, consistente en la aportación de:

- las cuotas de la sociedad brasileña Tbx Upstream do Brasil Ltd valoradas en 1,2 millones de euros y
- las acciones de la sociedad Tubacex Upstream Technologies valoradas en 31,9 millones de euros (su valor consolidado antes de la operación).

Esta operación generó un beneficio de 26,3 millones de euros, registrado en la cuenta de resultados adjunta.

Con fecha 30 de setiembre de 2024 se realizó una aportación en especie a los fondos propios de la compañía consistente en la cesión de un derecho de crédito frente a Tbx Spain Assets,S.L. por un importe de 184,8 millones de euros.

Con fecha 18 de setiembre de 2024 Tubacex,S.A. recibió de Tubacex Services Solutions Holding, S.L.U. un dividendo en especie, por un importe de 0,7 millones de euros, pagadero mediante la adjudicación a su favor de la totalidad de las participaciones sociales que la sociedad ostenta de la sociedad Tbx Newco Spain,SL.

Operaciones corporativas

Operación con Mubadala Investment Company

El 1 de noviembre del 2024, Tubacex cerró un acuerdo para la toma de participación por parte de Mubadala Investment Company ("Mubadala") de un 49% del negocio de soluciones tubulares para la exploración y producción de gas y petróleo (OCTG) de Tubacex.

El importe de la operación, que ha sido objeto de desembolso por parte de Mubadala, ha ascendido a 200 millones de dólares USA, incluyendo el importe correspondiente de la inversión en la planta para el acabado y operaciones de roscado de tubos CRA OCTG que Tubacex está construyendo en Abu Dabi. Derivado de esta transacción, se ha registrado un beneficio de 36,5 millones

de euros en la cuenta de resultados adjunta.

Derivado de estas transacciones se ha generado un total de 62,8 millones de euros registrados en el epígrafe Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta, tal y como ha quedado explicado en esta Nota.

La incorporación de socios estratégicos que aceleren el negocio y crecimiento de Tubacex es uno de los objetivos del plan estratégico NT2 presentado el pasado mes de noviembre 2023.

Mediante esta operación Tubacex consolida a largo plazo su liderazgo en el mercado mundial de CRA OCTG, centrado en soluciones tubulares para la extracción de gas como energía de transición.

El Grupo consolida su presencia estratégica en los Emiratos Árabes Unidos, donde, fruto del mega contrato comercial firmado con el principal operador energético del emirato, construye una planta para el acabado y operaciones de roscado de tubos CRA OCTG. Esta planta será la tercera del grupo en la región. Al mismo tiempo, esta operación dinamizará la actividad de las plantas del grupo, incluidas las ubicadas en el País Vasco, y podría suponer nuevas inversiones en dichas instalaciones.

Créditos a empresas de Grupo

En relación con los créditos concedidos a empresas del Grupo que mantiene la Sociedad, el detalle de las características principales de los mismos es como sigue:

Ejercicio 2025

Tipo	Miles de euros				
	Moneda	Limite	Año de último vencimiento	Corriente dispuesto	No corriente dispuesto
Grupo y asociadas:					
Tubacex Services Solutions S.A.U.	Euros	19.000	2.026	19.000	-
Tubacex Services Solutions S.A.U.	Euros	-	2.026	14.086	-
Schoeller - Bleckman Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Euros	80.000	2.027	-	44.500
Schoeller - Bleckman Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Euros	-	2.026	2.057	-
IBFSpA	Euros	23.000	2.026	10.000	-
Salem Inc	Euros	-	2.026	3.355	-
Salem Inc (Nota 12)	Dólares	15.527	2.028	3.304	9.912
Tubacex Advanced Solutions, S.L.	Euros	2.800	2.026	2.000	-
Tubacex Advanced Solutions, S.L.	Euros	-	-	21	-
Tubacoat, S.L.	Euros	3.000	2.026	2.544	-
Tubacex Durant	Dólares	3.200	2.026	2.724	-
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Euros	500	2.026	300	-
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Euros	-	2.026	260	-
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Euros	-	2.026	218	-
Tubacex Innovación,SL	Euros	5.000	2.026	941	-
Tubacex Innovación,SL	Euros	-	2.026	94	-
NTS Middle East	Dólares	12.411	2.026	10.563	-
NTS Middle East	Dólares	9.000	2.026	7.660	-
NTS Middle East	Dólares	2.000	2.026	2.576	-
TBX UPSTREAM SEAMLESS PIPES	Euros	-	2.026	583	-
Tubacex Awaji Thailand	Dólares	6.000	2.026	5.107	-
IBFSpA	Euros	-	2.026	460	-
Tubacex Tubes and Pipes Pvt Ltd	Euros	-	2.026	2.150	-
Acería de Álava, S.A.	Euros	30.000	2.026	2.804	-
Tbx Awaji (Thailand)	Euros	-	2.026	319	-
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.	Euros	-	2.026	984	-
Tubacex Middle East	Euros	-	2.026	2.814	-
NTS Amega West	Dólares	1.000	2.026	851	-
TBX UPSTREAM OIL AND NATURAL GAS WELL	Euros	-	2.026	155	-
Acería de Álava, S.A.	Euros	-	2.026	1.685	-
Tubacex Service Solutions India	Euros	-	2.026	71	-
Tubacex Service Solutions Austria	Euros	-	2.026	286	-
Tubacex Services, S.L.	Euros	15.000	2.026	10.676	-
Tubacex Services, S.L.	Euros	-	2.026	177	-
NTS AMEGA WEST USA, INC	Euros	-	2.026	833	-
NTS MIDDLE EAST, FZCO	Euros	-	2.026	928	-
NTS SAUDI CO. LTD.	Euros	-	2.026	368	-
Tubacex Upstream Technologies, S.A.	Euros	-	2.026	19	-
Tubacex Logistics,S.L.	Euros	-	2.026	424	-
Tubacex ME Holding	Euros	40.000	2.026	-	37.795
TUBACEX SERVICE SOLUTIONS HOLDING, S.L.U	Euros	-	2.026	388	-
Tbx Desarrollos	Euros	300	2.028	-	260
Tubacex Premium Connections,SL	Euros	-	2.026	68	-
Tubacex Fertilizers and chemicals	Euros	1.000	2.026	1.000	-
Tubacex Servicios de Gestión,SL	Euros	-	2.026	83	-
Tbx Spain Assets,SL	Euros	-	2.026	820	-
Tubacex Service Solutions Norway	Euros	-	-	360	-
Otros	Euros	-	2.026	549	-
Total				116.665	92.467

Ejercicio 2024

Tipo	Miles de euros				
	Moneda	Límite	Año de último vencimiento	Corriente dispuesto	No corriente dispuesto
Grupo y asociadas:					
Tubacex Services Solutions S.A.U.	Euros	19.000	2025	19.000	-
Tubacex Services Solutions S.A.U.	Euros	-	2025	11.270	-
Schoeller - Bleckman Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Euros	80.000	2026	-	54.500
Schoeller - Bleckman Edelstahlrohr GmbH (SBER)	Euros	-	2025	2.052	-
IBFSpA	Euros	23.000	2025	12.500	-
Salem Inc	Euros	-	2025	2.584	-
Salem Inc (Nota 12)	Dólares	15.527	2028	3.737	11.210
Tubacex Advanced Solutions, S.L.	Euros	2.800	2025	2.000	-
Tubacoat, S.L.	Euros	3.000	2025	1.998	-
Tubacoat, S.L.	Euros	-	2025	219	-
Tubacex Durant	Dólares	3.200	2025	3.080	-
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Euros	-	2025	144	-
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Euros	-	2025	191	-
Tubacex Innovación,SL	Euros	5.000	2025	961	-
Tubacex Innovación,SL	Euros	-	2025	94	-
NTS Middle East	Dólares	12.411	2025	12.200	-
NTS Middle East	Dólares	1.000	2025	963	-
NTS Middle East	Dólares	2.000	2025	2.701	-
TBX UPSTREAM SEAMLESS PIPES	Euros	-	2025	331	-
Tubacex Awaji Thailand	Dólares	7.000	2025	6.738	-
IBFSpA	Euros	-	2025	28	-
Tubacex Tubes and Pipes Pvt Ltd	Euros	-	2025	1.472	-
Acería de Álava, S.A. - BEI	Euros	-	2025	603	-
Tbx Awaji (Thailand)	Euros	-	2025	1.147	-
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.	Euros	-	2025	8.970	-
IBFSpA- BEI	Euros	-	2025	1.644	-
Tubacex Middle East	Euros	-	2025	1.591	-
NTS Amega West	Dólares	1.000	2025	963	-
TBX UPSTREAM OIL AND NATURAL GAS WELL	Euros	-	2025	123	-
Acería de Álava, S.A.	Euros	-	2025	2.620	-
Tubacex Service Solutions India	Euros	-	2025	361	-
Tubacex Service Solutions Austria	Euros	-	2025	186	-
Tubacex Services, S.L.	Euros	15.000	2025	7.568	-
Tubacex Services, S.L.	Euros	-	2025	406	-
NTS AMEGA WEST USA, INC	Euros	-	2025	197	-
NTS MIDDLE EAST, FZCO	Euros	-	2025	467	-
NTS SAUDI CO. LTD.	Euros	-	2025	128	-
Tubacex Upstream Technologies, S.A.	Euros	-	2025	992	-
Tubacex Logistics,S.L.	Euros	-	2025	363	-
Tubacex ME Holding	Euros	28.115	2028	-	42.045
TUBACEX SERVICE SOLUTIONS HOLDING, S.L.U	Euros	-	2025	222	-
HYVALUE iet	Euros	132	2025	132	-
Tbx Desarrollos	Euros	300	2026	12	260
Tubacex Premium Connections,SL	Euros	20.000	2025	4.780	-
Tubacex Premium Connections,SL	Euros	-	2025	1.667	-
Tubacex Fertilizers and chemicals	Euros	1.000	2025	1.000	-
Tubacex Servicios de Gestión,SL	Euros	-	2025	2.760	-
Tbx Spain Assets,SL	Euros	-	2025	564	-
Otros	Euros	-	2025	618	-
Total				124.347	108.015

Todos los créditos concedidos a empresas del Grupo devengan un interés referenciado al Euribor más un diferencial de mercado. Los ingresos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ha sido de 6.194 miles de euros (11.233 miles de euros en 2024).

El detalle por vencimientos de estos créditos es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	2026	2027	2028	2029 y siguientes
Créditos a empresas	116.665	50.164	42.303	-
Total	116.665	50.164	42.303	-

Ejercicio 2024

	2025	2026	2027	2028	2029 y siguientes
Créditos a empresas	124.347	92.666	9.187	6.162	-
Total	124.347	92.666	9.187	6.162	-

9.2 Inversiones financieras a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el detalle de este epígrafe del activo corriente del balance de situación adjunto es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	Saldo al 31.12.2024	Adiciones / (Dotaciones)	(Bajas) / Reversiones	Trasposos (Nota 9.1)	Variación del tipo de cambio	Variación del valor razonable	Saldo al 31.12.2025
Inversiones en empresas del Grupo:							
Créditos a empresas (Nota 14.2)	124.347	56.858	(60.764)	-	(3.776)	-	116.665
Otros activos financieros (Nota 14.1)	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones financieras:							
Instrumentos de patrimonio	5.610	620	(694)	-	-	340	5.876
Derivados	802	-	(356)	-	-	-	446
Otros activos financieros	76	-	-	-	-	-	76
Total	130.835	57.478	(61.814)	-	(3.776)	340	123.063

Ejercicio 2024

	Saldo al 31.12.2023	Adiciones / (Dotaciones)	(Bajas) / Reversiones	Trasposos (Nota 9.1)	Variación del tipo de cambio	Variación del valor razonable	Saldo al 31.12.2024
Inversiones en empresas del Grupo:							
Créditos a empresas (Nota 14.2)	210.071	346.359	(411.647)	(22.347)	1.911	-	124.347
Otros activos financieros (Nota 14.1)	25.300	-	(25.300)	-	-	-	-
Inversiones financieras:							
Instrumentos de patrimonio	5.258	949	(877)	-	-	280	5.610
Derivados	1.507	-	(705)	-	-	-	802
Otros activos financieros	1.951	-	(1.875)	-	-	-	76
Total	244.087	347.308	(440.404)	(22.347)	1.911	280	130.835

La Sociedad mantiene invertido parte del excedente de tesorería en fondos de inversión, por un importe de 5.876 miles de euros (5.610 miles de euros en 2024), habiendo registrado la variación de valor razonable en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

10. Patrimonio neto y fondos propios**10.1 Capital**

Al cierre del ejercicio 2022 el capital social de Tubacex, S.A. estaba representado por 128.978.782 acciones ordinarias, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 0,45 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos excepto las acciones propias cuyos derechos políticos quedan en suspenso y cuyos derechos económicos serán atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones.

El 24 de mayo de 2023 la Junta General de Accionistas aprobó, delegando en el Consejo de Administración su ejecución, la

reducción del capital social de la Sociedad dominante en 1.093 miles de euros, mediante la amortización de 2.429.531 acciones propias (que representaban, aproximadamente, el 1,88 % del capital social de la Sociedad). El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el 22 de junio de 2023, acordó ejecutar dicha reducción de capital.

Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital está compuesto por 126.549.251 acciones de 0,45 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos excepto las acciones propias cuyos derechos políticos quedan en suspenso y cuyos derechos económicos serán atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones.

La totalidad del capital de la Sociedad cotiza en el mercado continuo de la Bolsa española.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el accionista Don Jose María Aristrain de la Cruz poseía una participación de 11%, no existiendo accionistas adicionales con una participación superior al 10%.

10.2 Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad, incluyendo su conversión en capital social.

10.3 Reservas

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 esta reserva se encontraba completamente constituida.

Autocartera y reserva para acciones de la sociedad dominante

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio 2025:

	Nº de Acciones 31.12.2025	Valor Nominal (Miles de Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición a 31.12.2025 (Miles de Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2025	3.843.373	1.730	3,04	11.699

Ejercicio 2024:

	Nº de Acciones 31.12.2024	Valor Nominal (Miles de Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición a 31.12.2024 (Miles de Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2024	4.855.029	2.185	2,22	10.792

Durante el ejercicio 2019, el Consejo de Administración aprobó el nuevo plan de incentivos que afectaba parcialmente a las acciones en autocartera.

Durante el ejercicio 2019, TUBACEX suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A el cual fue comunicado a la CNMV mediante Hecho Relevantes. En el marco de este contrato, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025, TUBACEX adquirió 3.457.705 acciones propias a un precio medio de 3,70 euros por acción y vendió 3.389.361 acciones a un precio medio de 3,73 euros por acción. Adicionalmente durante el ejercicio 2025 se ha liquidado el plan de incentivos con pago en acciones aprobado en el ejercicio 2019 con una entrega de 1.080.000 acciones.

El movimiento registrado en el ejercicio de las acciones propias de la Sociedad ha sido el siguiente, en miles de euros:

	31.12.2024	Compras	(Ventas)	Reducción Capital	31.12.2025
Acciones propias	10.792	12.787	(11.880)	-	11.699

El movimiento del ejercicio 2023 ha sido el siguiente, en miles de euros:

	31.12.2023	Compras	(Ventas)	Reducción Capital	31.12.2024
Acciones propias	11.337	3.923	(4.468)	-	10.792

La Sociedad ha registrado el resultado positivo de la venta de las acciones propias por importe de 3.364 miles de euros (1.315 miles de euros de resultado positivo en 2024) con abono al epígrafe "Reservas voluntarias".

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición, excepto por los resultados negativos de ejercicios anteriores.

Dividendos

Con fecha 22 de mayo de 2025 la Junta General de Accionistas acordó un reparto de dividendos con cargo al resultado del ejercicio 2024 por importe de 25.003 miles de euros, abonados en el mes de junio de 2025.

10.4 Otros instrumentos de patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2025 se encuentran vigentes los siguientes compromisos con pagos basados en acciones, derivados de los siguientes acuerdos:

- En mayo de 2016 el Consejo de Administración y la Junta General de Accionistas aprobaron un plan de incentivos a largo plazo, que otorgaba un programa de opciones de compra sobre 500.000 acciones para el Consejero Delegado por dos euros cada una, con fecha de ejercicio inicialmente prevista el 31 de marzo de 2018 y que ha sido sucesivamente prorrogado hasta marzo de 2025. Durante 2024 y como se indica en la nota 10.3 anterior, se ha liquidado la parte de incentivos concedida a miembros de la Alta Dirección con una entrega de 960.000 acciones.
- En mayo de 2019 la Junta General de Accionistas aprobó un plan de incentivos a largo plazo en los mismos términos que en 2016, donde otorgaba un programa de opciones de compra sobre 500.000 acciones para el Consejero Delegado por tres euros cada una, con fecha de ejercicio inicialmente prevista el 31 de marzo de 2024 y que ha sido prorrogado hasta marzo de 2025. En ese plan, se otorgaron préstamos a 9 miembros de la Alta Dirección para la adquisición de 1.080.000 acciones por 3 euros y un límite individual de 120.000 acciones, cuyo vencimiento y ejecución del plan estaba previsto el 31 de marzo de 2024 y que ha sido prorrogado hasta marzo de 2025, en la que deberán ser amortizados en su totalidad bien mediante el pago en dinero o la entrega a la Sociedad de la totalidad de las acciones adquiridas durante el ejercicio 2019. Tubacex mantiene durante la vigencia del préstamo un derecho de prenda sobre las acciones y los prestatarios se obligarán a no disponer, transmitir, enajenar ni gravar las acciones adquiridas en virtud del mismo salvo previo escrito de consentimiento de la Sociedad. Se ha liquidado este plan en el ejercicio 2025 con la entrega de 1.080.000 acciones.
- En base al acuerdo de la Junta General de Accionistas de 27 de junio de 2024, la Sociedad dotó 1.000 miles de euros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 por un plan de incentivos a largo plazo para el periodo 2024-2026, pagadero en acciones, para el Consejero Delegado y otros miembros responsables del Grupo y cuyo devengo será hasta diciembre de 2026. A 31 de diciembre de 2025, no se ha registrado dotación adicional alguna en relación con dicho plan, en base al grado de cumplimiento de los objetivos establecidos.

De acuerdo con lo anterior, se ha estimado que la valoración total del importe devengado de dichos planes a fecha de cierre del ejercicio 2025 asciende a 1.000 miles de euros (2.616 miles de euros al 31 de diciembre de 2024).

10.5 Ajustes por cambios de valor

El desglose y naturaleza de los otros ajustes por cambios de valor es el siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Operaciones de cobertura (Nota 12)	396	999
Total ajustes por cambios de valor	396	999

11. Provisiones y contingencias

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

(Miles de euros)	A largo plazo	A corto plazo	Total
Ejercicio 2025			
Provisión por litigios y otras responsabilidades	2.317	-	2.317
	2.317	-	2.317
Ejercicio 2024			
Provisión por litigios y otras responsabilidades	3.892	-	3.892
	3.892	-	3.892

Otras responsabilidades

La Sociedad tiene constituidas provisiones por el importe estimado de deudas tributarias y responsabilidades probables o ciertas nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares, cuyo pago no es determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha en que se producirá al depender de que se cumplan determinadas condiciones (Nota 13).

Avales entregados

El Grupo TUBACEX tiene entregados avales bancarios con el objeto de garantizar el buen fin de determinadas operaciones relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 19.266 miles de euros en 2025 (22.201 miles de euros en 2024).

Adicionalmente a lo indicado en el párrafo anterior, con fecha 24 de mayo de 2017, el Grupo suscribió un contrato con la National Iranian Oil Company (NIOC) para el suministro de 600 km de tubos de acero inoxidable resistentes a la corrosión. A 31 de diciembre de 2024, NIOC ejecutó de manera fraudulenta y en contra de las normas internacionales que prohíben este tipo de pagos -cuyo incumplimiento puede dar lugar a la imposición de las correspondientes sanciones internacionales sobre las entidades pagadoras-, los avales concedidos por el Grupo a su favor por importe de 49.707 miles de euros en garantía del cumplimiento del contrato.

El pasado 28 de enero de 2025, el Grupo presentó solicitud de arbitraje internacional frente a NIOC, confiando que se resuelva la citada ejecución fraudulenta en un plazo inferior a dos años. Por su parte, las entidades financieras contragarantes de los mencionados avales se opusieron a la ejecución de las contragarantías haciendo valer la excepción por dolo en la ejecución de las garantías primarias, indicando que no procederían al pago de las mismas por considerar la ejecución fraudulenta.

El 14 de febrero de 2025, el Grupo recibió notificación del auto de fecha 13 de febrero de 2025, en virtud del cual la Audiencia Provincial de Vizcaya ordenó la adopción de la medida cautelar solicitada por el Grupo el pasado 7 de enero de 2025 -primer día hábil judicial tras la ejecución-; esto es, la paralización de la ejecución de los avales, preservándose así los derechos del Grupo frente al manifiesto fraude y haciendo que la cuestión permanezca sub iudice en tanto se resuelva el proceso de arbitraje internacional, confiando que se resuelva en un plazo de dos años.

Los Administradores del Grupo, con base en la correspondiente opinión legal y en los hechos anteriores, estiman a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, que la probabilidad de que surja un pasivo significativo como consecuencia de la ejecución fraudulenta de dichos avales es remota, y no corresponde provisión alguna en las cuentas anuales.

12. Pasivos financieros no corrientes y corrientes

La composición de los pasivos financieros no corrientes y corrientes a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Pasivos financieros no corrientes:		
Obligaciones y valores negociables	40.524	-
Deudas con entidades de crédito	132.470	164.989
Derivados	199	-
Total pasivos financieros no corrientes	173.193	164.989
Pasivos financieros corrientes:		
Obligaciones y otros valores negociables	148.394	202.027
Deudas con entidades de crédito	123.790	73.131
Otros pasivos financieros	398	403
Derivados	44	87
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14)	35.228	139.823
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Acreedores varios	2.050	1.994
Personal	2.313	1.214
Total pasivos financieros corrientes	312.217	418.679

Al igual que en ejercicios anteriores, la Sociedad ha renovado el programa de pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) con un límite de 200 millones de euros. El importe adeudado a 31 de diciembre de 2025 es de 188.918 miles de euros, de

los cuales 148.394 miles de euros tienen vencimiento máximo a un año (187.027 miles de euros a 31 de diciembre de 2024) y 40.524 miles de euros tienen vencimiento superior a un año. El tipo de interés medio asociado a las emisiones vivas a 31 de diciembre de 2025 es de 3,1% aproximadamente (4,1% a 31 de diciembre de 2024).

Durante los ejercicios 2015 y 2016, TUBACEX, S.A. recibió financiación por parte del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Al 31 de diciembre de 2025, el préstamo se ha devuelto en su totalidad (6,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2024).

Adicionalmente, en diciembre de 2018 se llegó a un acuerdo con la "Compañía Española de Financiación del Desarrollo", "COFIDES" para la financiación de inversiones por importe de 30 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2025 el importe pendiente de pago de dicho préstamo asciende a 13,1 millones de euros (18,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2024).

Durante el 2019 la Sociedad firmó un contrato de financiación por importe de 30 millones de euros con el Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. "ICO". Al 31 de diciembre de 2025, el importe pendiente de pago de dicho préstamo asciende a 11,5 millones de euros (16,5 millones de euros a 31 de diciembre de 2024).

Asimismo, en el año 2023 la Sociedad firmó préstamos bilaterales bajo un acuerdo marco con diferentes entidades financieras por importe de 53.000 miles de euros para financiación de inversiones. A 31 de diciembre 2025 el importe dispuesto asciende a 53.000 miles de euros (53.000 miles de euros en 2024).

Como consecuencia del registro de determinados ajustes no recurrentes, el Grupo incumple a 31 de diciembre de 2025 determinados covenants financieros asociados a ciertos contratos de financiación.

En determinados préstamos cuyo incumplimiento otorga a la entidad acreedora la facultad de exigir el reembolso anticipado, el importe total exigible asciende a 77.642 miles de euros. De dicho importe, 56.142 miles de euros figuraban registrados originalmente como deuda a largo plazo y, como consecuencia del citado incumplimiento, han sido reclasificados al epígrafe "Deudas con entidades de crédito a corto plazo" del balance consolidado, de conformidad con la normativa contable aplicable.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo ha obtenido waivers por parte de la totalidad de las entidades financiadoras afectadas, mediante los cuales dichas entidades han renunciado a su derecho a exigir el reembolso anticipado derivado de los citados incumplimientos.

Adicionalmente, el Grupo ha elaborado un presupuesto de tesorería que contempla, en su caso, el repago de los mencionados préstamos, confirmando la adecuada cobertura de las necesidades de liquidez previstas.

Por otra parte, en el año 2020, la Sociedad, firmó préstamos bilaterales con diferentes entidades financieras por importe de 63.200 miles de euros, con garantía del 70% del Instituto de Crédito Oficial, E.P.E. (ICO), al amparo de lo previsto en el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo de 2020, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19. A 31 de diciembre de 2025, los préstamos se han devuelto en su totalidad. (8.296 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Por otra parte, durante el año 2025, la Sociedad ha contratado préstamos por importe de 64.000 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2025, el importe pendiente de pago de dichos préstamos asciende a 63.650 miles de euros (69.550 miles de euros a 31 de diciembre de 2024).

Por último, existen préstamos adicionales contratados en ejercicios anteriores con diversas entidades financieras por importe de 107.324 miles de euros.

Asimismo, durante el año 2025 se ha mantenido el límite de líneas de crédito por importe de 84.300 miles de euros, con vencimiento a un año.

A 31 de diciembre de 2025 el importe dispuesto de líneas de crédito asciende a 3.123 miles de euros (2.402 miles de euros en 2024), siendo todo a corto plazo (2.387 miles de euros en 2024).

La Compañía considera que, dado que únicamente el 17,4% de su deuda financiera después de coberturas está a tipo fijo, su valor contable se encuentra muy cercano su valor razonable.

Todos los préstamos y líneas de crédito devengan un interés de mercado, con un tipo medio aproximado en una horquilla entre el Euribor 1% y el Euribor + 1,65%. El detalle por vencimientos de estos préstamos, líneas de crédito y pagarés y bonos es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	2026	2027	2028	2029	2030	2031 adelante adelante	Total
Préstamos	116.143	42.389	58.506	19.606	8.119	3.850	248.613
Líneas de crédito	3.123	-	-	-	-	-	3.123
Pagarés y bonos	148.394	40.524	-	-	-	-	188.918
Intereses de deuda	4.524	-	-	-	-	-	4.524
Total	272.184	82.913	58.506	19.606	8.119	3.850	445.178

Ejercicio 2024

	2025	2026	2027	2028	2029	2030 adelante adelante	Total
Préstamos	65.870	52.042	56.214	41.672	14.331	715	230.844
Líneas de crédito	2.387	15	-	-	-	-	2.402
Pagarés y bonos	202.027	-	-	-	-	-	202.027
Intereses de deuda	4.874	-	-	-	-	-	4.874
Total	275.158	52.057	56.214	41.672	14.331	715	440.147

La totalidad de la deuda financiera de la Sociedad ha devengado gastos financieros por importe de 16.366 miles de euros durante el ejercicio 2025 (22.223 miles de euros en 2024), registrados en las partidas "Gastos financieros – Por deudas con terceros y por deudas con empresas del grupo y asociadas " de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Instrumentos financieros derivados

El detalle de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Nacional		Miles de euros			
			Activos		Pasivos	
	Importe en miles	Unidad	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Derivados de cobertura						
<i>Coberturas de tipo de interés</i>						
Permuta tipo de interés	11.500	Euros	67	189	-	-
Permuta tipo de interés	12.500	Euros	144	204	-	-
Permuta tipo de interés	12.250	Euros	-	14	(9)	-
Permuta tipo de interés	10.000	Euros	-	-	(121)	(44)
Permuta tipo de interés	9.340	Euros	18	5	-	-
Permuta tipo de interés	5.660	Euros	24	-	-	-
Permuta tipo de interés	5.600	Euros	11	3	-	-
Permuta tipo de interés	3.400	Euros	14	-	-	-
Permuta tipo de interés	13.125	Euros	40	6	-	-
Permuta tipo de interés	15.000	Euros	-	25	(69)	-
			318	446	(199)	(44)

Ejercicio 2024

	Nacional		Miles de euros			
			Activos		Pasivos	
	Importe en miles	Unidad	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Derivados de cobertura						
<i>Coberturas de tipo de interés</i>						
Permuta tipo de interés	16.500	Euros	233	340	-	-
Permuta tipo de interés	17.500	Euros	323	457	-	-
Permuta tipo de interés	833	Euros	-	5	-	-
Permuta tipo de interés	14.000	Euros	43	-	-	(87)
			599	802	-	(87)

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Periodo medio de pago a proveedores (días)	47	13
Ratio de operaciones pagadas (días)	48	13
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	37	16
Total pagos realizados (en miles de euros)	20.163	16.837
Total pagos pendientes (en miles de euros)	730	1.330
Número de facturas pagadas dentro del periodo máximo ley morosidad	1.856	2.352
Porcentaje que supone sobre el número total de facturas	71,27%	97,15%
Importe pagos realizados dentro del periodo máximo ley morosidad (en miles de euros)	13.070	16.382
Porcentaje sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores	64,82%	97,30%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

13. Situación fiscal

La Junta General de Accionistas de la Sociedad, en su reunión celebrada el 29 de mayo de 2013, aprobó el acogimiento de la Sociedad al régimen tributario especial de consolidación fiscal a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2014, que se encuentra recogido en el Capítulo VI del Título VI de la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, de la Diputación Foral de Álava del Impuesto sobre Sociedades.

Este Grupo Fiscal, que tiene asignado el número 01/14/A a efectos de la aplicación del Régimen de Consolidación Fiscal, está compuesto en 2024 por Tubacex, S.A., como Sociedad dominante, y por las sociedades del Grupo, Acería de Álava, S.A.U., Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U., Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U., Tubacex Service Solutions, S.A.U., Tubacoat, S.L., RTA Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U., CFT Servicios Inmobiliarios, S.A.U., Tubacex Advanced Solutions, S.L.U., Tubacex Service Solutions Holding, S.L.U., Tubacex Upstream Technologies, S.A., Tubacex Servicios de Gestión, S.L.U., Tubacex Logistics, S.A., Tubacex Desarrollos, S.L., Tubacex Innovación, S.L., Tubacex Spain Assets, S.L., Tubacex Newco Spain, S.L. y Tbx Premium Connections, S.L., como sociedades dependientes.

En el ejercicio 2024, se incorporó al Grupo Fiscal la entidad Tbx Premiun Connections, S.L. y no se produjo ninguna salida.

13.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en miles de euros):

Saldos deudores

	2025	2024
Activos por impuesto corriente	1.183	1.277
Total	1.183	1.277

Saldos acreedores

	2025	2024
Hacienda Pública acreedora por Retenciones	293	196
Organismos de Seguridad Social acreedoras	32	37
Hacienda Pública acreedora por IVA	1	1.268
Pasivo por impuesto corriente	-	-
Total	326	1.501

13.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficios (Pérdidas) antes de impuestos			59.976
Diferencias temporales	5.840	(3.907)	1.933
Diferencias permanentes:			
Dividendos / Plusvalías de cartera		(104.565)	(104.565)
Stock option plan	840		840
Otros (Donativos, relaciones públicas,...)	1.083		1.083
Pérdida liquidación RTA	3.161		3.161
Base imponible (Resultado fiscal)			(37.572)

Ejercicio 2024

	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Beneficios (Pérdidas) antes de impuestos			60.804
Diferencias temporales	6.808	(6.446)	362
Diferencias permanentes:			
Dividendos / Plusvalías de cartera		(110.598)	(110.598)
Insolvencias	2.985	(4.084)	(1.099)
Diferencias entre el valor contable y fiscal de inversiones financieras	71.828	(35.196)	36.632
Stock option plan	641		641
Otros (Donativos, relaciones públicas,...)	701		701
Base imponible (Resultado fiscal)			(12.557)

Las diferencias permanentes del ejercicio 2025 están causadas principalmente por la exención del resultado por dividendos (104.565 miles de euros) y por pérdidas fiscalmente no deducibles derivadas de la liquidación de entidades (3.161 miles de euros) (Notas 9.1 y 14.1).

Las diferencias temporarias del ejercicio 2025 están causadas principalmente por las dotaciones de provisiones indicadas en la nota 11, por deterioros de cartera fiscalmente no deducibles y por la limitación a la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 25.bis de la Norma Foral 37/2013, de 13 de diciembre, de la Diputación Foral de Álava del Impuesto sobre Sociedades.

13.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Resultado contable antes de impuestos B° (P°)	59.976	60.804
Diferencias permanentes	(99.483)	(73.723)
Cuota al 24%	(9.482)	(3.101)
Deducciones generadas	-	(344)
Regularizaciones ejercicios anteriores	(288)	183
Baja de deducciones	5.943	(591)
No activación de Bases Imponibles Negativas del ejercicio	6.705	-
Impuesto sobre sociedades extranjeros	262	248
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	3.140	(3.605)

Como consecuencia de la aplicación del régimen de consolidación fiscal, en cada ejercicio la Sociedad reconoce en su balance créditos y débitos con el resto de sociedades del Grupo Fiscal, que posteriormente se van compensando con créditos y débitos de naturaleza no fiscal que la Sociedad contrae con las señaladas sociedades en el desarrollo de su actividad. En el ejercicio 2025, la Sociedad ha reconocido un crédito frente al resto de sociedades del Grupo Fiscal, como consecuencia de la tributación bajo el régimen de consolidación fiscal, por un importe de 2.275 miles de euros (3.368 miles de euros en el ejercicio 2024).

En otro orden de cosas, la Sociedad ha soportado en 2025 impuestos en el extranjero, por un importe de 262 miles de euros (248 miles de euros en 2024).

13.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Impuesto corriente	(1.679)	(2.726)
Impuesto diferido	4.819	(879)
Total gasto / (ingreso) por impuesto	3.140	(3.605)

13.5 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El desglose del gasto o ingreso por Impuestos sobre Sociedades directamente imputado al Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	2024
Efecto fiscal de las Plusvalías/Minusvalías en instrumentos de cobertura	(191)	(331)
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en patrimonio neto	(191)	(331)

13.6 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de esta cuenta en el ejercicio 2025 es el siguiente (en miles de euros):

	2024	Adiciones	Bajas	2025
Activos por impuesto diferido	4.020	1.093	-	5.113
Bases imponibles negativas	6.625	-	(62)	6.563
Deducciones pendientes y otros	7.472	93	(5.943)	1.622
Total activos por impuesto diferido	18.117	1.186	(6.005)	13.298

El movimiento de esta cuenta en el ejercicio 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	2023	Adiciones	Bajas	2024
Activos por impuesto diferido	3.762	1.805	(1.548)	4.020
Bases imponibles negativas	6.346	306	(27)	6.625
Deducciones pendientes y otros	7.131	341	-	7.472
Total activos por impuesto diferido	17.239	2.452	(1.575)	18.117

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados dentro de un horizonte temporal máximo de 10 años (Nota 3.6).

Durante 2025 el Grupo revisó tanto las deducciones como las bases imponibles negativas del Grupo Foral, realizando una desactivación de las deducciones por importe de 5.943 miles de euros.

El plan de negocio empleado por la Sociedad para realizar las estimaciones que justifican y soportan la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, es acorde con la realidad del mercado y las especificidades de la entidad.

La Sociedad dispone de deducciones tributarias, entre otros conceptos, por inversiones en activo fijo, creación de empleo, formación, actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica, y por doble imposición de dividendos.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el detalle del crédito fiscal por bases imponibles negativas y por derechos por deducciones y bonificaciones a compensar registrados en el balance de situación adjunto es el siguiente (en miles de euros):

Bases imponibles negativas pendientes de compensar (en miles de euros)

Año Origen	2025	2024	Prescripción
2020	1.848	1.848	2050
2021	4.715	4.777	2051
	6.563	6.625	

Deducciones pendientes de aplicar

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el desglose por naturaleza de las deducciones registradas sería el siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Deducción por doble imposición	-	4.734
Deducciones con límite	1.622	2.738
Total deducciones y bonificaciones activadas	1.622	7.472

Año Origen	2025	2024	Prescripción
1999	-	2	2029
2001	-	11	2031
2002	-	12	2032
2003	-	5	2033
2004	-	280	2034
2005	-	47	2035
2006	-	587	2036
2007	-	710	2037
2008	-	940	2038
2009	-	635	2039
2010	-	169	2040
2011	-	1.865	2041
2012	-	553	2042
2013	374	408	2043
2015	7	7	2045
2016	5	5	2046
2017	33	33	2047
2018	179	179	2048
2019	192	192	2049
2020	188	188	2050
2021	169	169	2051
2022	219	219	2052
2023	256	256	2053
Total	1.622	7.472	

13.7 Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle y movimiento del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2025 es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	2024	Adiciones (Nota 13.5)	Minoraciones (Nota 13.5)	2025
Pasivos por impuesto diferido	991	286	-	1.277

Las minoraciones del ejercicio 2025 se corresponden con el efecto impositivo de los derivados indicado en la nota 13.5.

El detalle y movimiento del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2024 fue el siguiente (en miles de euros):

Concepto	2023	Adiciones (Nota 13.5)	Minoraciones (Nota 13.5)	2024
Pasivos por impuesto diferido	1.322	-	(331)	991

Las minoraciones del ejercicio 2024 se correspondieron con el efecto de los derivados indicado en la nota 13.5.

13.8 Activos por impuesto diferido no registrados

La Sociedad no ha registrado el activo por impuesto diferido correspondiente a una parte de las bases imponible negativas generadas y de las deducciones en cuota pendientes de aplicar, considerando la normativa contable.

El detalle de dichos activos no registrados es el siguiente (en miles de euros):

Concepto	Año Origen	2025	Prescripción
Activos por impuestos diferidos	Varios	11.295	-
Bases imponible negativas	2020,2021 y 2025	7.433	2.051
Deducciones en cuota	Varios	6.526	2.043
Total activos por impuesto diferido no registrados		25.254	

13.9 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción que es de 5 años.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección los últimos 5 ejercicios con respecto a los impuestos que le resultan de aplicación.

Los Administradores de la Sociedad no esperan que se devenguen pasivos materiales adicionales no cubiertos de consideración como consecuencia de la revisión que se pudiera producir por parte de la Administración Tributaria de los ejercicios abiertos a inspección.

13.10 Pilar II

El pasado 15 de diciembre de 2022, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea (ECOFIN) aprobó finalmente la Directiva (UE) 2022/2523 del Consejo, de 15 de diciembre de 2022, comúnmente conocida como la Directiva Pilar Dos. Esta Directiva pretende garantizar un nivel mínimo de imposición global del 15% para los grupos de empresas multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud con una facturación superior a 750 millones de euros. Tras la aprobación de la Directiva, los Estados Miembros quedaban y quedan obligados a trasponer su contenido y sus reglas al ordenamiento interno.

En el plano nacional, ya está aprobada la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, que aprueba el Impuesto Complementario Mínimo (Pilar Dos), que incluye, entre otras, la modalidad del Impuesto Complementario Nacional. La norma desplegará efectos retroactivos para los periodos impositivos iniciados a partir del 31 de diciembre de 2023 para la modalidad del Impuesto Complementario Primario y del Impuesto Complementario Nacional, por lo que resultará de aplicación a los ejercicios iniciados a partir de esa misma fecha.

El Impuesto Complementario se ha concertado como impuesto directo de normativa autónoma en la Comisión Mixta del Concierto Económico celebrada el 23 de diciembre de 2024, emplazando ello a las Cortes Generales a la aprobación de la Ley correspondiente que modifique la Ley del Concierto Económico entre el Estado y la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) para introducir la nueva competencia en el Concierto Económico.

Dado que el primer Impuesto Complementario ya se habría devengado con fecha 31 de diciembre de 2024, es decir, pocos días después de la aprobación de la Ley estatal (Ley 7/2024, de 20 de diciembre), la proximidad de ambas fechas imposibilitó que la Hacienda Foral de Álava ejerciera su capacidad normativa en esta materia. Por esta razón, de cara al primer Impuesto Complementario devengado el 31 de diciembre de 2024, el Decreto Normativo de Urgencia Fiscal 3/2024, del Consejo de Gobierno Foral de 27 de diciembre, posteriormente convalidado por la Norma Foral 1/2025, de 15 de enero, aprueba el Impuesto Complementario mediante remisión a la normativa aprobada por la Ley estatal "En tanto se produzca la incorporación al Concierto Económico de la oportuna concertación del Impuesto Complementario, resultará de aplicación la normativa contenida en la mencionada Ley 7/2024, de 20 de diciembre".

A colación de los acuerdos alcanzados por la Comisión Mixta del Concierto Económico, se aprobó la Ley 3/2025, de 29 de abril, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 30 de abril de 2025, que modificaba la Ley 12/2002, de 23 de mayo, por la que se aprueba el Concierto Económico con la Comunidad Autónoma del País Vasco. Mediante dicha modificación, entre otras cuestiones, se consolida la concertación del Impuesto Complementario como impuesto de norma autónoma y se definen los puntos de conexión para determinar la norma aplicable y las competencias de inspección y exacción del Impuesto. A partir de lo anterior, las Diputaciones Forales de los tres territorios vascos, y en lo que aquí interesa la de Álava, aprobó su propia norma reguladora del Impuesto Complementario: la Norma Foral 16/2025, de 12 de diciembre, que establece un impuesto complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud. La referida Norma Foral tiene efectos para los periodos impositivos que se inicien desde el 1 de enero de 2025.

En este sentido, la sociedad forma parte del Grupo Multinacional de Empresas encabezado por la entidad matriz última Tubacex, S.A, sujeto al Impuesto Complementario desde el ejercicio 2025.

El Grupo Multinacional de Empresas ha realizado una evaluación del posible impacto de Pilar Dos, teniendo en cuenta la Norma Foral 16/2025 anteriormente señalada, la Directiva comunitaria y las guías administrativas de aplicación publicadas por la OCDE. Del análisis realizado se ha reconocido un gasto por el Impuesto Complementario correspondiente al ejercicio 2025 de 297 miles de euros que se corresponde con el Impuesto Complementario nacional estimado para la jurisdicción de Emiratos Árabes Unidos.

Adicionalmente, señalar que el Grupo Multinacional de Empresas al que pertenece la sociedad se ha acogido a la excepción de reconocimiento de activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la aplicación de la regla de Pilar Dos, de acuerdo con la modificación de la NIC 12 llevada a cabo en mayo de 2023 por el IASB, que ha sido introducida en la normativa contable española mediante la aprobación por la Ley 7/2024 de la Disposición Transitoria Octava del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y de la Disposición Transitoria Séptima del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

Asimismo, conviene resaltar que la Norma Foral 16/2025 prevé, en su Disposición Transitoria Primera, un régimen transitorio de primera aplicación para los activos y pasivos por impuestos diferidos y los activos transmitidos durante el periodo impositivo de transición, entendiéndose por tal el primer periodo impositivo en el que un grupo multinacional o nacional debe aplicar por primera vez en cada jurisdicción lo dispuesto en la referida Norma y no resulte de aplicación en esa jurisdicción lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta de la referida Norma Foral. En lo que aquí interesa, el señalado precepto establece que el tipo impositivo en cada jurisdicción en el periodo impositivo de transición y en cada uno de los periodos que lo sucedan, se calculará teniendo en cuenta todos los activos y pasivos por impuesto diferido registrados o desglosados en los estados financieros de las entidades constitutivas de la jurisdicción en cuestión, existentes al inicio del citado periodo de transición."

En base a lo anterior, la Sociedad presenta el detalle de los atributos fiscales existentes al 31 de diciembre de 2025 (importes

expresados en miles de euros):

Atributo fiscal (diferencias temporarias, BINs, deducciones, etc.)	Importe del atributo fiscal en términos de base	Importe en cuota a efectos del IS (24%)
Diferencia temporaria - Deterioro activos no afectos a la actividad	328	79
Diferencia temporaria - Provisiones no deducibles art. 26 NFIS	492	118
Diferencia temporaria - Provisiones no deducibles art. 26 NFIS	509	122
Diferencia temporaria - Deterioro cartera no deducible	6.425	1.542
Diferencia temporaria - Deterioro insolvencias no deducible	559	134
Diferencia temporaria - Provisiones por retribuciones I/p al personal	2.662	639
Diferencia temporaria - Gasto financiero neto no deducible	10.104	2.425
Diferencia temporaria - Coste fiscal participación Tubacex Desarrollos	10.660	2.558
Diferencia temporaria - Coste fiscal participación Tbx Newco	36.632	8.792
Base imponible negativa 2020	7.766	1.864
Base imponible negativa 2021	22.616	5.428
Base imponible negativa 2025	27.935	6.705
Deducción Doble Imposición 2006	-	555
Deducción Doble Imposición 2007	-	680
Deducción Doble Imposición 2008	-	617
Deducción Doble Imposición 2009	-	186
Deducción Doble Imposición 2011	-	1.698
Deducción Doble Imposición 2012	-	438
Deducción Doble Imposición 2013	-	560
Deducción Límite 35% 2002 - Fomento de las tecnologías de la información y comunicación / Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS	-	10
Deducción Límite 35% 2003 - Fomento de las tecnologías de la información y comunicación / Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS	-	5
Deducción Límite 35% 2004 - Actividad de exportación / Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	280
Deducción Límite 35% 2005 -Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	47
Deducción Límite 35% 2006 -Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	32
Deducción Límite 35% 2007 -Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación Profesional	-	30
Deducción Límite 35% 2008 -Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación Profesional	-	37
Deducción Límite 35% 2009 - Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación Profesional / Aportación AIE	-	29
Deducción Límite 35% 2010 - Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación Profesional / Aportación AIE / Actividades de exportación	-	28
Deducción Límite 35% 2011 - Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Creación de empleo / Aportación AIE / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación Profesional	-	42
Deducción Límite 35% 2012 - Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación profesional	-	10
Deducción Límite 35% 2013 - Aportación a planes de pensiones, EPSV y MPS / Donativos a entidades sin fines lucrativos / Formación profesional	-	41
Deducción Límite 35% 2015 - Activos no corrientes nuevos / Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	7
Deducción Límite 35% 2016 - Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	5
Deducción Límite 35% 2017 - Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	4
Deducción Límite 35% 2018 - Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	3
Deducción Límite 35% 2020 - Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	1
Deducción Límite 35% 2021 - Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	17
Deducción Límite 35% 2022 - Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	140
Deducción Límite 35% 2023 - Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	225
Deducción Límite 35% 2024 - Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	140
Deducción Límite 35% 2025 - Donativos a entidades sin fines lucrativos	-	179
Deducción Límite 70% 1999 - I+D+i	-	2
Deducción Límite 70% 2001 - I+D+i	-	11
Deducción Límite 70% 2002 - I+D+i	-	2
Deducción Límite 70% 2004 - I+D+i	-	1
Deducción Límite 70% 2006 - I+D+i	-	-
Deducción Límite 70% 2008 - I+D+i	-	285
Deducción Límite 70% 2009 - I+D+i	-	421
Deducción Límite 70% 2010 - I+D+i	-	140
Deducción Límite 70% 2011 - I+D+i	-	123
Deducción Límite 70% 2012 - I+D+i	-	107
Deducción Límite 70% 2013 - I+D+i	-	57
Deducción Límite 70% 2017 - I+D+i	-	16
Deducción Límite 70% 2018 - I+D+i	-	177
Deducción Límite 70% 2019 - I+D+i	-	192
Deducción Límite 70% 2020 - I+D+i	-	187
Deducción Límite 70% 2021 - I+D+i	-	152
Deducción Límite 70% 2022 - I+D+i	-	79
Deducción Límite 70% 2023 - I+D+i	-	31
Deducción Límite 50% 2025 - Financiación espectáculos en vivo	-	120
Total activos por impuesto diferido	126.688	38.555

14. Operaciones y saldos con partes vinculadas

14.1 Operaciones con vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	Ingreso/ (Gasto)
	Empresas del Grupo Tubacex
Importe Neto de la Cifra de Negocios	
Servicios prestados	10.418
Arrendamientos (Nota 8)	3.613
Ingresos financieros	6.194
Dividendos	104.565
Gastos financieros (Nota 12)	(3.350)
Servicios exteriores (Nota 15.2)	(3.861)

Ejercicio 2024

	Ingreso/ (Gasto)
	Empresas del Grupo Tubacex
Importe Neto de la Cifra de Negocios	
Servicios prestados	20.389
Arrendamientos (Nota 8)	3.507
Ingresos financieros	11.233
Dividendos	13.671
Gastos financieros (Nota 12)	(3.724)
Servicios exteriores (Nota 15.2)	(3.052)

Ingresos por prestación de servicios

Corresponden básicamente a la prestación de servicios de dirección, administración y logística, así como asistencia técnica por parte de diversos departamentos (Recursos Humanos, Jurídico, Comercial, Informática, etc.), en virtud de determinados contratos de prestación de servicios formalizados entre las sociedades del grupo, así como cesión de marcas, cuyo importe es variable, y por tanto sujeto a la evolución de determinados parámetros establecidos contractualmente.

Ingresos por arrendamientos

Se corresponden, principalmente, con el alquiler de los terrenos e inmuebles industriales, que están siendo utilizados en régimen de arrendamiento operativo por Acería de Álava, S.A.U., por Tubacex Services Solutions S.A.U. y por Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U., todas ellas sociedades dependientes de Tubacex, S.A. (Notas 7 y 8).

Dividendos

Se corresponde con los dividendos registrados por la Sociedad por importe de 104.565 miles de euros (13.671 miles de euros en el ejercicio 2024), provenientes 100.000 miles de euros de Tubacex Tubos Inoxidables, S.L.U., 2.000 miles de euros de Acería de Álava, S.L.U., 2.265 miles de euros de Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U y 300 miles de euros de SBER Deutschland, GmbH (12.572 miles de euros de Tubacex Services Solutions S.A.U. y 1.099 miles de euros de CFT en el ejercicio 2024).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la totalidad de los dividendos han sido materializados.

Gastos e ingresos financieros

Se deben, principalmente, a la remuneración a tipos de interés de mercado de las posiciones financieras deudoras o acreedoras, de cada una de las sociedades pertenecientes al Grupo Tubacex con la Sociedad.

Servicios exteriores

Corresponden principalmente al cargo de la filial Tubacex Servicios de Gestión, S.L. debido a que en el ejercicio 2019 se traspasó personal de la Sociedad a esta filial y, por tanto, facturan por los servicios prestados por dicho personal (Nota 15.2).

Adicionalmente a lo incluido en la tabla anterior, la Sociedad ha registrado diferencias de cambio correspondientes a préstamos con entidades vinculadas (Nota 9).

14.2 Saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, son los siguientes (en miles de euros):

Ejercicio 2025

	Empresas del Grupo Tubacex	Total
Créditos a largo plazo (Nota 9)	92.467	92.467
Créditos a corto plazo (Nota 9.2)	116.665	116.665
Deudas a corto plazo (Nota 12)	(35.228)	(35.228)

Ejercicio 2024

	Empresas del Grupo Tubacex	Total
Créditos a largo plazo (Nota 9)	108.015	108.015
Créditos a corto plazo (Nota 9.2)	124.347	124.347
Deudas a corto plazo (Nota 12)	(139.823)	(139.823)

14.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2025 los miembros del Consejo de Administración han devengado un importe de 1.025 miles de euros en concepto de honorarios fijos y dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración (1.052 miles de euros en el ejercicio 2024).

Estos importes no incluyen en ningún caso las retribuciones adicionales devengadas por aquellos consejeros que desempeñan labores de representación o ejecutivas, que en 2025 han ascendido a 1.135 miles de euros (701 miles de euros en 2024) más 39 miles de euros que corresponden a prestaciones post-empleo (fundamentalmente aportaciones a un plan de aportación definida en una entidad de previsión social voluntaria) (34 miles de euros en 2024). Adicionalmente, hay 60 miles de euros por otros conceptos (60 miles de euros en 2024).

Por último, durante 2025, al igual que ocurría en 2024, los miembros del Consejo de Administración no han devengado dietas y atenciones estatutarias en consejos de otras sociedades del grupo consolidado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no mantienen saldos por anticipos ni créditos con el Grupo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida con respecto a los miembros anteriores o actuales de su Consejo de Administración, excepto por la entidad de previsión social voluntaria mencionada en el párrafo anterior, ni tiene asumidas obligaciones por su cuenta a título de garantía.

La prima de seguros devengada durante el ejercicio 2025 correspondiente al seguro de responsabilidad civil de los Administradores asciende a 66 miles de euros (61 miles de euros en el ejercicio 2024).

Durante el ejercicio 2025 el personal de Alta Dirección de la Sociedad (no consejeros) ha devengado remuneraciones por importe de 2.109 miles de euros (2.351 miles de euros en el ejercicio 2024). Asimismo, se han efectuado aportaciones a un plan de aportación definida con una entidad de previsión social voluntaria por importe de 111 miles de euros (109 miles de euros en el ejercicio 2024).

14.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Durante el ejercicio 2025 los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante el ejercicio 2025 los miembros del Consejo de Administración de Tubacex, S.A., así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han mantenido relaciones con otras sociedades que por su actividad representarán un conflicto de interés para ellas ni para la Sociedad, no habiéndose producido comunicación alguna al Consejo de Administración ni al resto de los Administradores en el sentido indicado en el artículo 229, motivo por el cual las presentes cuentas anuales no incluyen desglose alguno en este sentido.

15. Gastos

15.1 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	8.518	5.057
Plan de incentivos a largo plazo (Notas 3.12 y 11)	550	1.000
Seguridad Social y aportación a planes de pensiones	501	466
Otras cargas sociales	357	293
Total	9.926	6.816

15.2 Servicios Exteriores

El detalle del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores" de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente (en miles de euros):

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	393	428
Reparaciones y conservación	637	655
Servicios de profesionales independientes	5.964	5.405
Servicios prestados por empresas de grupo (Nota 14)	3.861	3.052
Primas de seguros	179	220
Servicios bancarios y similares	2	5
Publicidad y propaganda	682	846
Otros servicios	12.102	9.799
Total	23.820	20.410

16. Información medioambiental

La Sociedad, en los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no ha realizado inversiones, ni ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental y no tiene abiertos proyectos de esa naturaleza.

La Sociedad no ha recibido durante los ejercicios 2025 y 2024 subvenciones ni ingresos relacionados con el medio ambiente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

17. Otra información

17.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2025	2024
Alta Dirección	9	9
Licenciados	4	5
Administrativos	4	4
Total	17	18

Asimismo, la distribución por géneros al término de los ejercicios 2025 y 2024, detallado por categorías, es la siguiente:

	2025		2024	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alta Dirección	1	8	1	8
Licenciados	3	1	3	2
Otros	2	2	2	2
Total	6	11	6	12

A 31 de diciembre de 2025, el Consejo de Administración está formado por 4 mujeres y 7 hombres (3 mujeres y 7 hombres a 31 de diciembre de 2024).

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la sociedad dispone de 1 empleado con discapacidad.

17.2 Honorarios de auditoría

Durante el ejercicio 2025 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría (*)	148
Otros servicios de Verificación	99
Total servicios de Auditoría y Relacionados	247
Otros Servicios	104
Total Servicios Profesionales	351

(*) Honorarios devengados por la auditoría del ejercicio 2025 independientemente de su momento de facturación.

Durante el ejercicio 2024 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en miles de euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoría (*)	135
Otros servicios de Verificación	97
Total servicios de Auditoría y Relacionados	232
Otros Servicios	147
Total Servicios Profesionales	379

(*) Honorarios devengados por la auditoría del ejercicio 2024 independientemente de su momento de facturación.

18. Hechos posteriores

No se ha puesto de manifiesto hecho económico alguno posterior al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, que afecte significativamente a las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad.

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Miles de Euros					
				Directo	Indirecto	Total	Capital (*)	Reservas y otras partidas de los fondos propios (*)	Resultados (*)	Dividendo a cuenta (*)	Resultado de explotación (*)	Total fondos propios (*)
Acería de Alava, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de acero	EY	100	-	100	7.300	32.433	7.045	-	9.499	46.778
Tubacex Services Solutions Holding S.L.U.	Álava (España)	Comercialización de tubos	n/a	100	-	100	31.183	4.171	528	-	(9)	35.882
Tubacex Services Solutions, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	EY	-	100	100	1.142	13.110	(1.658)	-	(23)	12.594
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Soissons (France)	Comercialización de tubo	EY	-	100	100	500	8.902	(235)	-	11	9.167
TUBACEX SERVICE SOLUTIONS INDIA, Pvt. Ltd.	India	Comercializadora	EY	-	100	100	564	954	556	-	1.129	2.074
Tubacex Services Solutions Do Brasil Participacoes Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	-	78	(74)	-	(94)	4
Tbx Upstream do Brasil LTDA	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de tubo y prestación de servicios	EY	-	51	51	-	179	269	-	332	448
Tubacex Services Solutions Austria GmbH	Ternitz (Austria)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	35	7.841	648	-	922	8.524
Tubacex Service Solutions Middle East, FZCO	Dubai (United Arab Emirates)	Comercialización de tubo	Grant Thornton LLP	-	100	100	3.461	614	402	-	421	4.477
CFT Servicios Inmobiliarios, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	-	-	-	-	-	-
Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U. (R.T.A.)	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	-	-	-	-	-	-
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Immobilien, AG	Ternitz (Austria)	Inmobiliaria	EY	100	-	100	70	65.847	204	-	121	66.121
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (Subconsolidado)	Ternitz (Austria)	Fabricación y comercialización de tubo	EY	100	-	100	-	-	-	-	-	-
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	EY	-	100	100	Incluido en el Subconsolidado "Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr GmbH"					
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH & Co. KG	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	EY	-	100	100	Incluido en el Subconsolidado "Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr GmbH"					
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Deutschland GmbH	Düsseldorf (Alemania)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	26	363	(7)	-	43	382
Schoeller – Bleckmann Tube France	París (France)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	38	103	102	-	102	243
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de accesorios	EY	100	-	100	8.891	1.471	(2.407)	-	(2.523)	7.955
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación y comercialización de tubo	EY	100	-	100	15.028	42.085	(6.259)	-	(8.544)	50.854
Tubacex Innovación AIE	Vizcaya (España)	Innovación	n/a	-	100	100	6	1.177	(108)	-	(87)	1.075
Tubacoat, S.L.	Vizcaya (España)	Desarrollo industrial y comercialización de productos largos de acero	n/a	100	-	100	60	481	(725)	-	(765)	(184)

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Tubacex Services, S.L.	Cantabria (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	81	-	81	3.704	(510)	(2.052)	-	(1.639)	1.142																								
Tubacex Middle East Holding, S.L.	Cantabria (España)	Tenencia de participaciones	n/a	100	-	100	3	2.557	(948)	-	(5)	1.612																								
IBF SpA	Italia	Fabricación de fittings de alta gama	EY	100	-	100	-	-	-	-	-	-																								
Tubacex Awaji Thailand, LTD	Tailandia	Fabricación de fittings	Audit House Corporate, Ltd.	100	-	100	4.729	3.824	324	-	1.080	8.877																								
Tubacex Tubes and Pipes Pvt Ltd	India	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	100	-	100	1.413	41.560	1.884	-	2.085	44.857																								
Fundación Tubacex	Vizcaya (España)	Promoción de fines sociales	n/a	100	-	100	150	176	(67)	-	(67)	259																								
Tubacex Upstream Technologies S.A.	Vizcaya (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	51	51	1.000	38.029	- 503	-	- 15	38.526																								
NTS Middle East, FZCO	Dubai(United Emirates)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Grant Thornton LLP	49	-	49	-	-	0	-	-	-																								
Promet As	Tananger (Norway)	Ingeniería de precisión	EY	-	49	49	Incluido en el Subconsolidado " NTS Middel East FZCO"																													
Steinsvik Production As	Forresfjorden (Norway)	Producción y reparación de productos industriales	EY	-	80	80							Incluido en el Subconsolidado " NTS Middel East FZCO"																							
NTS Saudi Company LTD	Al Khobar (Saudi Arabia)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Grant Thornton LLP	-	49	49													Incluido en el Subconsolidado " NTS Middel East FZCO"																	
NTS Amega West USA, INC	Delaware (USA)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLP	-	49	49																			Incluido en el Subconsolidado " NTS Middel East FZCO"											
NTS Rocket Canada, LTD	Alberta (Canada)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLP	-	49	49																									Incluido en el Subconsolidado " NTS Middel East FZCO"					
NTS Rocket Pte, Ltd	Singapur (Singapur)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLP	-	49	49																														
Tubacex Advance Solutions S.L.	Vizcaya (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	3	989	(5)	-	(5)	987																								
TSS NORWAY, A.S.	Noruega	Comercialización de tubo	EY	-	100	100	23	7.393	811	-	1.260	8.227																								
Tubacex Europe, B.V	Holanda	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	16	297	(9)	-	(9)	304																								
Tubacex Logistics, S.A.	Leioa (Bizkaia)	Transporte y logisitca	EY	75	-	75	72	1.216	186	-	245	1.474																								
Tubacex Italia	Milan (Italia)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	-	156	43	-	44	199																								
Tubacex Servicios de Gestión S.L.U.	Vizcaya (España)	Asesoría y consultoría	n/a	100	-	100	3	275	215	-	298	493																								
Fundación EIC Energy Advanced Engineering	Vizcaya (España)	Desarrollo proyectos de tecnología	n/a	25	-	25	30	(4)	(1)	-	(1)	25																								
Tubacex US Holding, Inc	Delaware (USA)	Tenencia de participaciones	Grossman Yanak & Ford	100	-	100	-	49.047	(181)	-	(235)	48.866																								
Salem Tube, Inc	Pennsylvania (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	18.093	27.396	2.957	-	4.719	48.446																								
Tubacex America Inc	Houston (USA)	Comercialización de tubo	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	1	16.617	2.321	-	2.621	18.939																								
Tubacex Durant, Inc	Delaware (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	-	4.434	(4.551)	-	(2.828)	(117)																								
Hyvalue Tubacex IET, S.L.	Vizcaya (España)	Promoción y venta de proyectos	n/a	-	50	50	-	-	-	-	-	-																								

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Hyvalue Gasteiz, S.L.U. (antes Hyvalue Gasteiz IET S.L.)	Alava (España)	Valorización y comercialización de residuos	n/a	-	100	100	-	-	-	-	-	-
Tubacex Desarrollos, S.L.U.	Vizcaya (España)	Desarrollo I+D	n/a	100	-	100	3	2.313	(149)	-	(2)	2.167
Tubacex IBF Kazajistan, S.R.L.	Atyrau (Kazajistan)	Fabricación y distribución de tubos	n/a	100	-	100	10	959	(6)	-	(13)	963
Tbx Upstream Seamless Pipes	Abu Dhabi (United Arab Emirates)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	51	51	12.357	58.994	10.655	-	18.577	82.006
Tbx Upstream Oil and Natural Gas Well Equipment Trading	Abu Dhabi (United Arab Emirates)	Comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	100	100	13	456	(295)	-	(295)	174
Tubacex North Asia	Shangai (China)	Consultoría	n/a	100	-	100	147	328	175	-	180	650
Tubacex Spain Assets, S.L.	Alava (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	51	51	3	185.704	3.295	-	5.258	189.002
Tubacex Service Solutions Asia PTE LTD	Singapur (Singapur)	Distribución y comercialización de tubos especiales de acero	n/a	-	100	100	18	(32)	144	-	143	362
Tbx Newco Spain, S.L.	Alava (España)	Tenencia de participaciones	EY	-	51	51	7.621	198.006	(128)	-	(125)	205.499
TBX PREMIUM CONNECTIONS, SL	Alava (España)	Desarrollo I+D	EY	100	-	100	5	19.206	23.902	-	23.634	43.113
TUBACEX FERTILIZERS AND CHEMICALS S.R.L	Italia	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	10	15	(116)	-	(84)	(91)
TBX PREMIUM CONNECTIONS OIL FIELD SERVICES	Abu Dhabi (United Arab Emirates)	Desarrollo I+D	n/a	-	100	100	98	268	(361)	-	(361)	5

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Sociedad	Domicilio	Actividad	Auditor	% de la participación			Miles de Euros					
				Directo	Indirecto	Total	Capital (*)	Reservas y otras partidas de los fondos propios (*)	Resultados (*)	Dividendo a cuenta (*)	Resultado de explotación (*)	Total fondos propios (*)
Acería de Alava, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de acero	EY	100	-	100	7.300	30.913	3.814	-	6.796	42.027
Tubacex Services Solutions Holding S.L.U.	Álava (España)	Comercialización de tubos	n/a	100	-	100	31.183	3.776	395	-	(318)	35.354
Tubacex Services Solutions, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	EY	-	100	100	1.142	10.109	2.001	-	4.176	13.252
Tubacex Services Solutions France, S.A.S.	Soissons (France)	Comercialización de tubo	EY	-	100	100	500	8.087	670	-	973	9.257
TUBACEX SERVICE SOLUTIONS INDIA, Pvt. Ltd.	India	Comercializadora	EY	-	100	100	564	523	759	-	1.166	1.846
Tubacex Services Solutions Do Brasil Participacoes Ltda	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	-	211	(180)	-	(88)	31
Tbx Upstream do Brasil LTDA	Sao Paulo (Brasil)	Comercialización de tubo y prestación de servicios	EY	-	51	51	-	529	(387)	-	139	141
Tubacex Services Solutions Austria GmbH	Ternitz (Austria)	Comercialización de tubo	n/a	-	100	100	35	6.485	1.356	-	1.849	7.876
Tubacex Service Solutions Middle East, FZCO	Dubai (United Arab Emirates)	Comercialización de tubo	Grant Thornton LLP	-	100	100	2.948	1.477	265	-	275	4.690
CFT Servicios Inmobiliarios, S.A.U.	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	60	-	-	-	-	60
Red Distribuidora de Tubos y Accesorios, S.A.U. (R.T.A.)	Álava (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	76	2.022	206	-	113	2.303
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Immobilien, AG	Ternitz (Austria)	Inmobiliaria	EY	100	-	100	70	65.301	545	-	89	65.917
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (Subconsolidado)	Ternitz (Austria)	Fabricación y comercialización de tubo	EY	100	-	100	3.500	40.354	140	-	4.473	43.994
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	EY	-	100	100	Incluido en el Subconsolidado "Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr GmbH"					
Schoeller – Bleckmann Technisches Service GmbH & Co. KG	Ternitz (Austria)	Servicios de asistencia técnica	EY	-	100	100	Incluido en el Subconsolidado "Schoeller-Bleckmann Edelstahlrohr GmbH"					
Schoeller – Bleckmann Edelstahlrohr Deutschland GmbH	Düsseldorf (Alemania)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	26	344	21	-	68	391
Schoeller – Bleckmann Tube France	París (France)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	38	103	(2)	-	2	139
Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación de accesorios	EY	100	-	100	8.891	1.478	(8)	-	(11)	10.361
Tubacex Tubos Inoxidables, S.A.U.	Álava (España)	Fabricación y comercialización de tubo	EY	100	-	100	15.028	7.317	134.509	-	176.962	156.855
Tubacex Innovación AIE	Vizcaya (España)	Innovación	n/a	-	100	100	6	1.013	164	-	259	1.183

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Tubacoat, S.L.	Vizcaya (España)	Desarrollo industrial y comercialización de productos largos de acero	n/a	100	-	100	60	711	(231)	-	(357)	541												
Tubacex Services, S.L.	Cantabria (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	81	-	81	3.704	349	(861)	-	(440)	3.192												
Tubacex Middle East Holding, S.L.	Cantabria (España)	Tenencia de participaciones	n/a	100	-	100	3	(139)	(2.305)	-	(7)	(2.441)												
IBF SpA	Italia	Fabricación de fittings de alta gama	EY	100	-	100	15.000	10.725	3.550	-	6.008	29.275												
Tubacex Awaji Thailand, LTD	Tailandia	Fabricación de fittings	Audit House Corporate, Ltd.	100	-	100	4.729	2.576	1.618	-	2.098	8.923												
Tubacex Tubes and Pipes Pvt Ltd	India	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	100	-	100	1.413	47.362	2.400	-	2.430	51.175												
Fundación Tubacex	Vizcaya (España)	Promoción de fines sociales	n/a	100	-	100	150	176	(67)	-	(67)	259												
Tubacex Upstream Techonologies S.A.	Vizcaya (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	51	51	1.000	16.161	21.154	-	8.510	38.315												
NTS Middle East, FZCO	Dubai(United Emirates)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Grant Thornton LLP	49	-	49	142	43220	1038	-	2415	44400												
Promet As	Tananger (Norway)	Ingeniería de precisión	PricewaterhouseCoopers, AS	-	49	49				Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"														
Steinsvik Production As	Forresfjorden (Norway)	Producción y reparación de productos industriales	n/a	-	80	80							Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"											
NTS Saudi Company LTD	Al Khobar (Saudi Arabia)	Reparación mecánica de herramientas de perforación	Grant Thornton LLP	-	49	49										Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"								
NTS Amega West USA, INC	Delaware (USA)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLP	-	49	49													Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"					
NTS Rocket Canada, LTD	Singapur (Singapur)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLP	-	49	49																Incluido en el Subconsolidado" NTS Middel East FZCO"		
NTS Rocket Pte, Ltd	Alberta (Canada)	Servicios de Fabricación y alquiler de equipos la industria del tubo	Grant Thornton LLP	-	49	49																		
Tubacex Advance Solutions S.L.	Vizcaya (España)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	3	992	(4)	-	(5)	991												
TSS NORWAY, A.S.	Noruega	Comercialización de tubo	KPMG	-	100	100	23	3.810	3.630	-	4.755	7.464												
Tubacex Europe, B.V	Holanda	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	16	302	(8)	-	(7)	310												
Tubacex Logistics, S.A.	Leioa (Bizkaia)	Transporte y logisitca	EY	75	-	75	72	964	252	-	338	1.288												
Tubacex Italia	Milan (Italia)	Comercialización de tubo	n/a	100	-	100	-	214	24	-	24	238												
Tubacex Servicios de Gestión S.L.U.	Vizcaya (España)	Asesoría y consultoría	n/a	100	-	100	3	665	(391)	-	(524)	277												
Fundación EIC Energy Advanced Engineering	Vizcaya (España)	Desarrollo proyectos de tecnología	n/a	25	-	25	30	(4)	(1)	-	(1)	25												
Tubacex US Holding, inc	Delaware (USA)	Tenencia de participaciones	Grossman Yanak & Ford	100	-	100	-	49.139	(50)	-	(50)	49.089												
Salem Tube, Inc	Pennsylvania (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	18.093	30.903	2.328	-	3.750	51.324												
Tubacex America Inc	Houston (USA)	Comercialización de tubo	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	1	16.860	2.103	-	2.124	18.964												

TUBACEX, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES DURANTE EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Tubacex Durant, Inc	Delaware (USA)	Fabricación de tubos	Grossman Yanak & Ford	-	100	100	-	7.646	(2.687)	-	(2.455)	4.959
Hyvalue Tubacex IET, S.L.	Vizcaya (España)	Promoción y venta de proyectos	n/a	-	50	50	4	(55)	(4)	-	(12)	(55)
Hyvalue Gasteiz, S.L.U. (antes Hyvalue Gasteiz IET S.L.)	Alava (España)	Valorización y comercialización de residuos	n/a	-	100	100	4	(19)	(19)	-	(11)	(34)
Tubacex Desarrollos, S.L.U.	Vizcaya (España)	Desarrollo I+D	n/a	100	-	100	3	2.322	(9)	-	-	2.316
Tubacex IBF Kazajistan, S.R.L.	Atyrau (Kazajistan)	Fabricación y distribución de tubos	n/a	100	-	100	10	929	303	-	588	1.242
Tbx Upstream Seamless Pipes	Abu Dhabi (United Arab Emirates)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	51	51	12.357	70.068	(371)	-	(1.623)	82.054
Tbx Upstream Oil and Natural Gas Well Equipment Trading	Abu Dhabi (United Arab Emirates)	Comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	100	100	13	14.786	(1.560)	-	(595)	13.239
Tubacex North Asia	Shangai (China)	Consultoría	n/a	100	-	100	147	225	119	-	127	491
Tubacex Spain Assets, S.L.	Alava (España)	Fabricación y comercialización de tubos especiales de acero	EY	-	51	51	3	184.820	766	-	1.010	185.589
Tubacex Service Solutions Asia PTE LTD	Singapur (Singapur)	Distribución y comercialización de tubos especiales de acero	n/a	-	100	100	18	-	-	-	-	18

Tubacex, S.A.

Informe de gestión Correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

El ejercicio 2025 ha estado marcado por un entorno de mercado exigente y volátil, con un impacto generalizado en los volúmenes de actividad a nivel global. En este contexto, el Grupo ha priorizado la disciplina operativa, el posicionamiento en mercados y productos de alto valor añadido y el foco en la generación de caja y el control del capital circulante.

Las ventas del ejercicio se situaron en 719,3 M€, lo que supone una variación del -6,3% respecto a 2024 (767,5 M€). La evolución del desempeño refleja una combinación de menor actividad en determinados segmentos y la dinámica de conversión de pedidos en un entorno de calendarios de inversión más inciertos, parcialmente compensada por un mix orientado a productos premium y estratégicos.

A cierre del ejercicio, la cartera de pedidos alcanzó 1.233 M€, manteniéndose en niveles elevados y con un peso mayoritario de productos de alto valor añadido. De cara a los próximos trimestres, el pipeline de oportunidades se mantiene robusto, con fortaleza en Subsea y Nuclear, si bien persiste incertidumbre en los plazos de adjudicación y en el ritmo de conversión a pedidos.

La evolución del balance en 2025 ha estado condicionada por el capital circulante, asociado principalmente al ramp-up de proyectos estratégicos. En el cuarto trimestre se ha iniciado su normalización a medida que avanzaron la facturación y los cobros, manteniéndose el foco en la generación de caja y en la eficiencia en la gestión del circulante.

Asimismo, tal y como se comunicó el 14 de enero, la Compañía registró en 2025 ajustes contables extraordinarios, no recurrentes y sin impacto en caja, orientados a adecuar la valoración de activos concretos a la situación actual del mercado, sin que ello suponga un deterioro de la generación de caja ni del desempeño operativo actual y previsto. En conjunto, estos ajustes tuvieron un impacto de -30,7 M€ en EBITDA y -49,3 M€ en EBIT, y de -47,2 M€ en beneficio neto.

En materia de remuneración al accionista, se mantiene la política de dividendo del 40% de pay-out (sobre el beneficio neto antes de ajustes), con una propuesta de distribución de 6,4 M€, sujeta a aprobación por la Junta General de Accionistas.

De cara a 2026, la Compañía mantiene una visión prudente en un entorno de elevada volatilidad, con foco en la generación de caja, el control del capital circulante y el crecimiento rentable, apoyándose en su posicionamiento en segmentos de alto valor añadido y en una cartera y pipeline que aportan visibilidad, aunque con calendarios de adjudicación menos predecibles.

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO EN 2025

Para realizar un análisis pormenorizado de la evolución de las principales variables de negocio durante el año 2025 se examinará la variación de las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con los hechos más significativos derivados de la actividad financiera, comercial e industrial del Grupo.

- 1.1 Resultados del ejercicio.
- 1.2 Actividad financiera.
- 1.3 Actividad comercial.
- 1.4 Actividad industrial.

1.1 Resultados del ejercicio

A continuación, y a efectos comparativos, se exponen los principales capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los años 2025 y 2024 en millones de euros.

	2024	%	2025	%
<i>Ventas netas</i>	767,54	100,00	719,30	100,00
<i>Otros ingresos</i>	13,81	1,80	38,90	5,40
<i>Variación de las existencias</i>	4,00	0,52	-2,70	(0,40)
<i>Valor total de la explotación</i>	785,35	102,32	755,50	105,03
<i>Aprovisionamientos y compras</i>	(308,18)	(40,15)	(301,20)	(41,90)
<i>Gastos de personal</i>	(163,62)	(21,32)	(180,60)	(25,10)
<i>Gastos externos y de explotación</i>	(206,56)	(26,91)	(198,60)	(27,60)
<i>Resultado bruto de explotación</i>	106,99	13,94	75,10	10,44
<i>Gastos por amortización y deterioro</i>	(43,47)	(5,66)	(66,20)	(9,20)
<i>Beneficio neto de explotación</i>	63,52	8,28	8,90	1,24
<i>Resultado Financiero</i>	(36,19)	(4,72)	(28,00)	(3,90)
<i>Diferencia de tipo de cambio</i>	2,67	0,35	(3,90)	(0,50)
<i>Beneficio de las actividades ordinarias</i>	30,00	3,91	(23,00)	(3,20)
<i>Impuesto sobre beneficios</i>	(4,75)	(0,62)	(0,70)	(0,10)
<i>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</i>	25,25	3,29	(23,70)	(3,29)
<i>Resultado procedente de las actividades discontinuadas</i>	-	-	-	-
<i>Resultado consolidado del ejercicio</i>	25,25	3,29	(23,70)	(3,29)
<i>Intereses minoritarios</i>	(2,40)	(0,32)	(7,60)	(1,10)
<i>Beneficio atribuido a la Sociedad dominante</i>	22,85	2,98	(31,30)	(4,35)

En 2025, el Grupo desarrolló su actividad en un entorno de mercado exigente y volátil, con una debilidad general del mercado que afectó a los volúmenes de actividad a nivel global. En este contexto, la Compañía mantuvo el foco en el mix de alto valor añadido, la disciplina operativa y la gestión eficiente de costes, priorizando la generación de caja y el control del capital circulante.

Las ventas se situaron en 719,3 M€, un -6,3% respecto a 2024 (767,5 M€), principalmente por la menor actividad derivada de dicha debilidad de mercado y por un entorno con calendarios de inversión y adjudicación más prudentes.

En la cuenta de resultados, el coste de aprovisionamientos ascendió a 301,2 M€ aumentando su peso relativo sobre ventas hasta el 41,9% (vs. 40,2% en 2024). Esta evolución está asociada al mix de ventas, con un mayor peso de productos de alto valor añadido, que conllevan un componente de aprovisionamientos más elevado en términos relativos.

Los gastos de personal se situaron en 180,6 M€ (vs. 163,6 M€), incremento que responde principalmente al aumento de la plantilla media, que pasó de 2.666 personas en 2024 a 2.742 en 2025, en línea con las necesidades operativas del ejercicio. Por su parte, los otros gastos de explotación se redujeron hasta 198,6 M€ (vs. 206,6 M€), en línea con el esfuerzo de disciplina y contención de costes en un entorno de menor volumen.

El Resultado Bruto de Explotación alcanzó 75,1 M€, frente a 107,0 M€ en 2024, situándose el margen en el 10,4% (vs. 13,9%). Además de la evolución del negocio en el ejercicio, este resultado estuvo afectado por el registro de ajustes contables extraordinarios, no recurrentes y sin impacto en caja, orientados a adecuar la valoración de activos concretos a la situación actual del mercado. En particular, se registró un ajuste de adecuación de la valoración de existencias para reflejar plazos de maduración más largos, con un impacto de -30,7 M€ en este nivel (y, por extensión, en el Resultado Neto de Explotación en la misma cuantía). Se trata de un ajuste no monetario, sin salida de caja.

La partida de amortización y deterioro ascendió a 66,1 M€ (vs. 43,5 M€ en 2024). Este incremento se explica, en buena medida, por el registro en 2025 de un deterioro de activo fundamentalmente vinculado a la planta de Durant (EE. UU.), por -18,6 M€, contabilizado dentro de dicha partida y sin impacto en el Resultado Bruto de Explotación. Como consecuencia, el Resultado Neto de Explotación se situó en 8,9 M€ (vs. 63,5 M€), con un margen del 1,2% (vs. 8,3%).

El resultado financiero y diferencias de tipo de cambio mejoró ligeramente hasta -31,9 M€ (vs. -33,5 M€). Como consecuencia, el beneficio antes de impuestos fue de -23,0 M€ (vs. 30,0 M€ en 2024), y el beneficio neto consolidado se situó en -23,7 M€ (vs. 25,3 M€). El resultado atribuible a la Sociedad Dominante alcanzó -31,3 M€ (vs. 22,9 M€), con un margen neto del -4,3% (vs. 3,0%).

En conjunto, los ajustes extraordinarios registrados en 2025 tuvieron un impacto de -30,7 M€ en EBITDA, -49,3 M€ en EBIT y -47,2 M€ en beneficio neto, sin impacto en caja.

1.2 Actividad financiera

Durante 2025, la gestión financiera del Grupo se ha centrado en preservar una posición de liquidez adecuada, reforzar la generación de caja y avanzar en la normalización del capital circulante, en un ejercicio condicionado por el ramp-up de proyectos estratégicos y, en particular, por el efecto del contrato de ADNOC sobre el modelo de fabricación contra pedido.

Capital circulante

El Grupo opera con un modelo de fabricación contra pedido, con un vínculo directo entre la evolución del capital circulante y la deuda financiera neta. En 2025, el pedido de ADNOC ha superado los volúmenes inicialmente previstos para el ejercicio, generando un incremento temporal del capital circulante, que alcanzó un pico en el tercer trimestre. En concreto, el capital circulante pasó de 310,2M€ a diciembre de 2024 a un máximo de 431,0M€ en septiembre de 2025, cerrando el ejercicio en 323,9M€, tras iniciarse su normalización en el cuarto trimestre gracias al avance en facturación y cobros. La Compañía espera que esta tendencia de reducción gradual se consolide a lo largo de 2026. El impacto conjunto de la fabricación del contrato de ADNOC en todas las unidades productivas involucradas se estima en 82,3M€ de capital circulante a cierre del año.

Deuda financiera neta, apalancamiento y liquidez

La evolución de la deuda financiera neta (DFN) ha estado directamente asociada a la dinámica del capital circulante descrita anteriormente. La DFN se situó en 255,0 M€ a diciembre de 2024, alcanzó 399,3M€ en septiembre de 2025 y cerró diciembre en 344,8M€, reflejando el inicio del desapalancamiento operativo en el último trimestre del ejercicio. En términos de apalancamiento, el ratio DFN/EBITDA ajustado pasó de 2,4x a cierre de 2024, a 3,5x en septiembre de 2025, cerrando 2025 en 3,3x, en línea con el inicio de normalización del circulante en el cuarto trimestre. Adicionalmente, el Grupo mantuvo una posición de liquidez elevada, cerrando diciembre con 256,3 M€ de efectivo y disponible, lo que permite afrontar con holgura las necesidades operativas y el esfuerzo inversor, preservando flexibilidad financiera.

Inversiones (Capex) y asignación de capital

Las inversiones del ejercicio y su orientación se detallan en el apartado 1.4 Actividad industrial (Inversiones/Capex). Asimismo, durante el ejercicio se realizó un reparto de dividendo de 25 M€ con cargo a resultados de 2024, en el marco de la política de remuneración al accionista.

Patrimonio neto y solvencia

A cierre de 2025, el patrimonio neto atribuible a la Sociedad Dominante se situó en 292,86 M€, frente a 378,0 M€ a cierre de 2024. La reducción interanual se explica, principalmente, por los resultados del ejercicio y por las diferencias de conversión registradas en patrimonio, derivadas fundamentalmente de la depreciación del dólar durante el año, dado que el Grupo consolida sociedades cuyo patrimonio neto está denominado en dicha divisa. El detalle de estos impactos se recoge en las cuentas anuales.

En términos de fortaleza financiera, el Grupo mantuvo un nivel de solvencia medido como Patrimonio Neto/Activos Totales del 32% a cierre de 2025, apoyando la resiliencia del balance y la capacidad de ejecución en un entorno de mercado exigente.

Evolución bursátil y datos de la acción

Durante 2025, la acción de Tubacex evolucionó en un contexto de mercado marcado por volatilidad. La cotización cerró el ejercicio en 3,335 €/acción (31.12.25), lo que representa una evolución del +2,5% en el año. La acción registró un máximo anual de 4,39 € (6 de marzo) y un mínimo anual de 3,17 € (17 de diciembre). A cierre del ejercicio, la Compañía contaba con 126.549.251 acciones, con una capitalización bursátil de 422,0 M€.

En términos de liquidez, el valor registró una mejora significativa de la negociación respecto al ejercicio anterior. En 2025 se negociaron 83,96 millones de acciones, frente a 57,43 millones en 2024, y el efectivo negociado ascendió a 141,1 M€, frente a 98,3 M€ en 2024. Esta evolución refleja una mayor liquidez del valor y un incremento del interés inversor a lo largo del ejercicio.

TUBACEX forma parte del "IBEX MEDIUM CAP" integrado por los 20 valores de mayor capital flotante corregido, excluidos los valores del "IBEX 35".

1.3 Actividad comercial

En 2025, la actividad comercial del Grupo se desarrolló en un entorno de mercado exigente, manteniéndose el foco en oportunidades de alto valor añadido, con una cartera elevada y un pipeline comercial robusto, si bien con incertidumbre en los plazos de adjudicación y en el ritmo de conversión de oportunidades en pedidos.

Ventas por sector y geografía

Las ventas consolidadas del Grupo se han situado en el año 2025 en 719,26 millones de euros, lo que ha supuesto una reducción del 6,3% con respecto al ejercicio anterior. Las principales causas de esta evolución han quedado explicadas en el punto 1.1 anterior.

El desglose de ventas de 2025 se caracterizó por un mix equilibrado, con un alto peso de productos premium y estratégicos, destacando E&P como principal contribuidor (52,3%, suma de E&P Gas y E&P Oil). El segmento Industrial representó el 25,6% de las ventas del ejercicio, mientras que PowerGen aportó el 7,5% y Aeroespacial el 5,3%, configurando un mix sectorial diversificado que,

junto con la diversificación geográfica, contribuye a reducir la ciclicidad del negocio del Grupo.

La distribución por zonas geográficas de las ventas del Grupo en los dos últimos ejercicios ha sido la siguiente (en millones de euros):

	2025	2024	2025/2024
<i>España</i>	35,34	29,99	17,8%
<i>Resto de Europa</i>	260,78	366,69	-28,9%
<i>EE.UU.</i>	144,89	134,78	7,5%
<i>Otros países</i>	278,25	236,08	17,9%
Ventas totales	719,26	767,54	-6,3%

Estas cifras representan una distribución por mercados que se configura con un 41,2% de las ventas destinadas al mercado europeo, un 20,1% a EE. UU. y un 38,7% a países del resto del mundo. En el año 2024 la distribución fue de 51,7%, 17,6% y 30,8% respectivamente.

El alto peso de Europa en la cifra de ingresos se explica porque en las ventas que el Grupo realiza a nuevas instalaciones en los sectores de petróleo, gas y energía, es frecuente que la ingeniería o fabricante de equipo cliente del Grupo sea europeo pero el destino final del producto sea un área geográfica distinta. Por su parte, el crecimiento experimentado en el mercado norteamericano está ligado con el buen comportamiento del mercado aeroespacial. Por su parte, dentro del Resto del Mundo destacan el crecimiento del Brasil y de Oriente Medio en el mercado de extracción de petróleo y gas.

Cartera de pedidos y pipeline

A cierre del ejercicio, la cartera de pedidos se situó en 1.233 M€, manteniéndose en niveles elevados. Por composición, la cartera muestra un peso mayoritario de E&P Gas (79,6%) y continúa concentrada en productos de alto valor añadido.

De cara a los próximos trimestres, el pipeline de oportunidades se mantiene robusto, con especial fortaleza en Subsea y Nuclear, si bien persiste incertidumbre en los calendarios de adjudicación y en el ritmo de conversión a pedidos.

1.4 Actividad industrial

Las inversiones realizadas en inmovilizado material en el ejercicio de 2025 han supuesto, en su conjunto, aproximadamente 64 millones de euros, en línea con lo invertido en 2024.

Durante 2025, al igual que en el ejercicio anterior, las inversiones más significativas se han centrado en la construcción de una nueva planta en Abu Dabi, proyecto que permitirá reforzar el posicionamiento competitivo del Grupo en Oriente Medio, un mercado clave, y apoyar la ejecución eficiente de proyectos de alto valor añadido. Adicionalmente, se han seguido realizando inversiones orientadas a la adaptación y mejora de las distintas plantas productivas, con el objetivo de responder a las necesidades del mercado en diferentes áreas y aplicaciones, así como de impulsar mejoras de productividad y eficiencia industrial.

2. SITUACIÓN DEL GRUPO

El ejercicio 2025 ha estado marcado por un entorno de incertidumbre macroeconómica, con un contexto de demanda más débil y una mayor volatilidad (tipo de cambio y materias primas), que ha condicionado la visibilidad de corto plazo y ha llevado a una mayor prudencia en la toma de decisiones de inversión en determinados mercados. En este escenario, el Grupo ha priorizado una ejecución resiliente, reforzando la disciplina operativa y el foco en márgenes, con una gestión activa del capital circulante y de la generación de caja.

Desde el punto de vista estratégico, 2025 ha sido un año relevante en la consolidación del posicionamiento del Grupo en productos y aplicaciones de alto valor añadido, así como en el avance de proyectos que refuerzan la competitividad en mercados clave. En particular, la nueva planta de Abu Dabi ha alcanzado una operación plena, contribuyendo a fortalecer la presencia industrial y comercial en Oriente Medio y a soportar la ejecución de contratos estratégicos. La aceleración de volúmenes asociada a dichos proyectos ha tenido un impacto temporal en capital circulante, cuya normalización comenzó a apreciarse en el último tramo del ejercicio.

Asimismo, el Grupo continuó impulsando iniciativas de diferenciación tecnológica y posicionamiento premium. En este ámbito, destaca Sentinel Prime®, cuyo acuerdo de licencia con ADNOC para su uso en aplicaciones no CRA refuerza el posicionamiento premium y abre potencial de crecimiento en nuevas aplicaciones.

Adicionalmente, y con un enfoque de prudencia contable, la Compañía decidió registrar determinados ajustes contables extraordinarios y no recurrentes, orientados a adecuar la valoración de activos concretos a la situación actual del mercado, sin que ello suponga un deterioro de la generación de caja ni del desempeño operativo actual y previsto.

En materia de remuneración al accionista, la Compañía mantiene una política estable de dividendo, alineada con el objetivo de crecimiento rentable y con el compromiso de disciplina financiera.

3. PERSPECTIVAS Y EVOLUCIÓN FUTURA DE LOS NEGOCIOS DEL GRUPO

De cara a 2026, la Compañía anticipa un entorno que seguirá siendo volátil, con incertidumbre macroeconómica y una evolución desigual de la demanda. En este contexto, se espera que los calendarios de decisión y adjudicación continúen siendo poco predecibles, lo que puede afectar al ritmo de conversión de oportunidades en pedidos en el corto plazo.

A pesar de ello, el Grupo mantiene un pipeline robusto en sus principales líneas de negocio, especialmente Subsea y Nuclear, apoyado en su posicionamiento en productos de alto valor añadido, su base industrial y su presencia en mercados clave.

En este marco, el Grupo afronta 2026 con una visión prudente y con el objetivo de seguir reforzando su desempeño y la creación de valor para sus accionistas. La prioridad para 2026 seguirá siendo la disciplina operativa, el foco en la generación de caja y el avance en la normalización del capital circulante, manteniendo una asignación de capital prudente y selectiva.

4. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A cierre de 2025 el número de acciones propias asciende a 3.843.373.

5. PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propone mantener su política de pay-out de entre el 30% y el 40%, con el reparto de 6.435 miles de euros, que supondrían el 40% del beneficio neto antes de los ajustes voluntarios anunciados en enero de 2026. Por tanto, la propuesta de distribución de resultados de Tubacex, S.A., que el Consejo de Administración elevará a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	En miles de euros
A dividendos	6.435
A resultados negativos de ejercicios anteriores	50.401
Total	56.836

El pago del Dividendo se llevará a cabo conjuntamente con la ejecución de un aumento de capital social liberado que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, con la finalidad de ofrecer a los accionistas la posibilidad de percibir su retribución en efectivo (mediante el cobro del Dividendo) o en acciones liberadas de nueva emisión de la Sociedad (a través del referido aumento de capital liberado).

El cobro del Dividendo se configurará como una de las alternativas entre las que podrá optar el accionista a la hora de recibir su retribución en el marco de la primera ejecución del sistema de dividendo opcional de Retribución Flexible correspondiente al ejercicio 2025 que se llevará a cabo mediante la ejecución del aumento de capital liberado antes referido.

6. INFORMACION SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En la nota 10 de la memoria de cuentas anuales consolidadas se da una información detallada en relación con los contratos de compra-venta a plazo de moneda extranjera, materias primas y las permutas de tipo de interés que al 31 de diciembre de 2025 mantiene el Grupo TUBACEX

7. PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago a proveedores del Grupo Tubacex es de 83 días (93 días en el ejercicio 2024). El Grupo TUBACEX ha puesto en marcha medidas para seguir ajustando el periodo medio de pago a los establecidos en la legislación vigente.

8. I+D

Durante el ejercicio 2025, la actividad de Innovación e I+D del Grupo Tubacex se ha orientado a reforzar el posicionamiento tecnológico de la compañía y a acelerar su contribución a la transición energética, apoyándose en el conocimiento avanzado de materiales y en capacidades internas de diseño y simulación.

Por un lado, se ha continuado impulsando el desarrollo del portafolio de la familia de conexiones Sentinel, ampliando su alcance mediante la cualificación de nuevos grados de acero y nuevas dimensiones conforme a las especificaciones más exigentes del mercado. En paralelo, se han desarrollado nuevos protocolos de ensayo para la cualificación de la conexión Sentinel en aplicaciones bajas en carbono, particularmente en ámbitos vinculados a la transición energética, como la captura y almacenamiento subterráneo de CO₂ y el almacenamiento subterráneo de hidrógeno.

Por otro lado, se han investigado soluciones orientadas a la descarbonización de las operaciones, analizando alternativas de calentamiento híbrido que permitan optimizar el consumo eléctrico, de gas o de hidrógeno, minimizando las emisiones de CO₂ sin comprometer la eficiencia operativa. Asimismo, se han desarrollado iniciativas de circularidad con el objetivo de optimizar el uso de materias primas y valorizar residuos, reforzando un enfoque de eficiencia de recursos a lo largo de los procesos industriales.

Finalmente, durante 2025 se han puesto en marcha proyectos basados en inteligencia artificial destinados a optimizar y automatizar procesos, contribuyendo a mejorar el rendimiento operativo, la calidad de los resultados y la agilidad en la toma de decisiones. En conjunto, estas actividades consolidan la capacidad de innovación del Grupo y su orientación a soluciones de mayor valor añadido,

alineadas con los retos de sostenibilidad y competitividad industrial.

9. HECHOS POSTERIORES

No se ha puesto de manifiesto ningún otro hecho económico posterior al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, que afecte significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo TUBACEX.

10. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO, ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA Y ESTADO DE INFORMACION ANUAL DE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS

El Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros que forman parte de este informe de gestión se presentan en documento separado en formato xhtml al que es posible acceder a través de la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

11. MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

Las definiciones utilizadas en el informe de gestión se detallan y describen en el ANEXO I.

ANEXO I: MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

La Autoridad Europea de Valores y Mercados publicó el 5 de octubre de 2015 en su página web, las "Directrices sobre Medidas Alternativas de Rendimiento", de obligado cumplimiento para todos los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado oficial y que deban publicar información regulada según lo establecido por la Directiva 2004/109/CE sobre transparencia.

TUBACEX presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF). Adicionalmente el presente informe proporciona otras medidas financieras no reguladas en las NIIF, denominadas Medidas Alternativas de Rendimiento (en inglés, Alternative Performance Measures, APM) que son utilizadas por la dirección para evaluar el rendimiento de la Compañía. A continuación, se detalla la definición, reconciliación y explicación de las principales medidas alternativas de rendimiento utilizadas en el presente informe:

Medida	Definición / Propósito
EBIT (Earnings Before Interests and Taxes)	Tubacex presenta el cálculo del EBIT en su cuenta de Pérdidas y Ganancias como el resultado de explotación antes de intereses e impuestos
EBITDA (Earnings Before Interests, Taxes, Depreciations and Amortizations)	Tubacex presenta el cálculo del EBITDA en su cuenta de Pérdidas y Ganancias como la diferencia entre el importe neto de la cifra de negocios y los gastos de explotación excluyendo la dotación a la amortización del inmovilizado, así como los deterioros sobre activos no corrientes y resultados por enajenación de activos no corrientes $\text{EBITDA} = \text{EBIT} + \text{Amortizaciones} + \text{Provisiones}$ El EBITDA proporciona un análisis de los resultados operativos del Grupo antes del pago de intereses e impuestos y se utiliza de forma generalizada como métrica de evaluación entre analistas, inversores, agencias de calificación y otro tipo de accionistas. Además, supone una primera aproximación a la caja generada por las actividades de explotación. De hecho, Tubacex utiliza el EBITDA como punto de partida para el cálculo del flujo de caja.
MARGEN EBITDA	Tubacex presenta el cálculo del margen EBITDA como el cociente entre el EBITDA y la cifra de ventas. El margen EBITDA proporciona información sobre la rentabilidad de la empresa en términos de sus procesos operativos
MARGEN EBIT	Tubacex presenta el cálculo del margen EBIT como el cociente entre el EBIT y la cifra de ventas
MARGEN NETO	Tubacex presenta el cálculo del margen Neto como el cociente entre el Beneficio Neto y la cifra de ventas
MARGEN DE BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	Tubacex presenta el cálculo de Beneficio Antes de Impuestos como el cociente entre el Beneficio Antes de Impuestos y la cifra de ventas
DEUDA FINANCIERA NETA	Tubacex presenta el cálculo de la Deuda Financiera Neta como la diferencia entre la deuda financiera bruta y el saldo del efectivo y equivalentes junto con el saldo de inversiones financieras temporales en el activo del balance. Para dicho cálculo, se entiende como Deuda Financiera Bruta la suma de la deuda con entidades de crédito a corto plazo y a largo plazo y las obligaciones y otros valores negociables del pasivo del Balance. La Deuda Financiera Neta proporciona una primera aproximación a la posición de endeudamiento de la Compañía y a la solvencia y liquidez de la misma, al poner en relación el efectivo y equivalentes con la deuda del pasivo. A partir de la Deuda Financiera Neta, se calculan métricas utilizadas comúnmente tales como el ratio de endeudamiento Deuda Financiera Neta / EBITDA, indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas y calculado como el cociente entre la Deuda Financiera Neta y el EBITDA
CAPITAL CIRCULANTE	Tubacex presenta el cálculo del Capital Circulante como la suma de la partida de existencias y de clientes del balance menos la partida de acreedores comerciales
CAPITAL CIRCULANTE SOBRE VENTAS	Tubacex presenta el cálculo del Capital Circulante sobre ventas como el cociente entre el Capital Circulante y la cifra de ventas
DEUDA FINANCIERA NETA ESTRUCTURAL	Tubacex presenta la Deuda Financiera Neta Estructural como la diferencia entre Deuda Financiera Neta menos el Capital Circulante. Proporciona una visión de la deuda estructural de la compañía ya que dada la estrategia de fabricación mayoritariamente contra pedido el Capital Circulante se encuentra vendido
BOOK-TO-BILL	Tubacex calcula el ratio Book-to-Bill como la relación entre la entrada de pedidos del periodo y la cifra de facturación del mismo periodo. El resultado de este cociente proporciona información sobre la fortaleza de la demanda

Formulación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión individuales

Dña. Maider Cuadra Etxebarrena, provista de DNI nº 16.047.190-K, como Secretario del Consejo de Administración de la sociedad TUBACEX, S.A. con NIF A-01003946 y domicilio social en Llodio (Alava) Tres Cruces 8,

CERTIFICO:

Que reunidos los Administradores de la Sociedad Tubacex, S.A., con fecha de 26 de febrero de 2026 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025. Las cuentas anuales vienen constituidas por todos documentos anexos que acompañan a este escrito.

D. Manuel Moreu
Munaiz
Presidente

D. Ignacio Mataix
Entero
Vicepresidente

D. Josu Imaz
Murguiondo
Consejero Delegado

Dña. Nuria López de
Guereñu Ansola
Vocal

Don Jose Toribio
Gonzalez
Vocal

Don Ivan Martín
Uliarte
Vocal

Dña Isabel Lopez
Paños
Vocal

Dña. Gracia López
Granados
Vocal

D. Rafael Martín de
Bustamente
Vocal

Dña. Elena Guede
Vazquez
Vocal

D. Xabier Sagredo
Ormaza
vocal



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES

Ejercicio 2025

En cumplimiento del R.D. 1362/2007, art. 8.1, b) de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, los Administradores de TUBACEX, S.A.

DECLARAN

Que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales del ejercicio 2025, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Tubacex, S.A. y de su grupo consolidado. Asimismo, el Informe de Gestión del mismo período, incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Tubacex, S.A. y de su grupo consolidado, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Llodio, a 26 de febrero de 2026.

**D. Manuel Moreu
Munaiz**
Presidente

**D. Ignacio Mataix
Entero**
Vicepresidente

**D. Josu Imaz
Murguiondo**
Consejero Delegado

**Dña. Nuria López de
Guereñu Ansola**
Vocal

**Don Jose Toribio
Gonzalez**
Vocal

**Don Ivan Martín
Uliarte**
Vocal

**Dña Isabel Lopez
Paños**
Vocal

**Dña. Gracia López
Granados**
Vocal

**D. Rafael Martin de
Bustamente**
Vocal

**Dña. Elena Guede
Vazquez**
Vocal

**D. Xabier Sagredo
Ormaza**
vocal